

EL REINO DE DIOS SE INSTAURA CON LA SEGUNDA VENIDA DE JESUCRISTO

CAPITULO 10: LA INSTAURACION DEL REINO DE DIOS.

Llegamos ahora al concepto más importante que contiene el acontecimiento del "Día del Señor", con la segunda Venida de Cristo: *la instauración del Reino de Dios.*

Comenzará así a manifestarse el designio eterno de Dios, el propósito supremo por el cual la Santísima Trinidad, sin necesidad y sólo por puro amor, creó al hombre y el universo material: tener una multitud de hijos adoptivos, con los cuales compartir por toda la eternidad su misma vida divina.

Se hará finalmente realidad la visión de tantos profetas del Antiguo Testamento, vislumbrada en medio de sombras, y tomada como la suprema esperanza del Pueblo de Dios: el surgimiento del Reino de Dios. Esta visión la expresa muy bien un Salmo del rey David:

Salmo 145 (144), 1-3; 13: *"Yo te ensalzo, oh Rey Dios mío, y bendigo tu nombre para siempre jamás; todos los días te bendeciré, por siempre jamás alabaré tu nombre; grande es Yahveh y muy digno de alabanza, insondable su grandeza. Tu reino, un reino por los siglos todos, tu dominio, por todas las edades. Yahveh es fiel en todas sus palabras, en todas sus obras amoroso;"*

Este Reino de Dios, cuyas dos componentes, el Reino terrenal y el Reino celestial permanecieron ocultas en la visión de los antiguos profetas, de la misma manera que quedaron veladas las dos venidas del Mesías, se manifestará ahora en su plenitud acabada y en su perfección divina.

Intentaremos asomarnos a este supremo misterio desde nuestra pequeñez humana, que solamente por gracia de Dios, a través de la revelación de su Palabra y de la luz sobrenatural que el Espíritu Santo proyecta en nuestra mente por medio de la virtud infusa de la fe, es capaz de captar el grandioso concepto de la instauración del Reino de Dios entre los hombres.

A) La Nueva Jerusalén, Celestial y Terrenal.

El planteo central de nuestra tesis sobre la instauración del Reino de Dios se basa en que la descripción que hace el Apocalipsis desde 21,1 hasta 22,5 corresponde a dos realidades diferentes, que denominamos la Nueva Jerusalén Celestial y la Nueva Jerusalén Terrenal, y que comprenden los estados de la Iglesia celestial y terrenal del fin de los tiempos.

La Iglesia celestial se identifica con el Reino de Dios celestial, ya que es una misma realidad acabada y perfecta, mientras que la Iglesia terrenal es el instrumento o sacramento mediante el cual se establecerá el Reino de Dios sobre la Tierra.

La forma en que se instaurará el Reino de Dios en estas dos realidades está descrita en la Biblia principalmente en el Libro del Apocalipsis, que relata los acontecimientos que se irán sucediendo después de la Parusía del Señor Jesucristo, a lo largo del famoso y tan temido y cuestionado Capítulo 20, escollo y piedra de escándalo para multitud de teólogos cristianos a lo largo de la historia de la Iglesia hasta el día de hoy.

Lo primero que debemos abordar es el estudio de la descripción que hace el Apocalipsis de la Nueva Jerusalén, para confirmar si allí efectivamente se habla de dos realidades distintas. Ríos de tinta se han gastado para llenar incontables páginas sobre este tema, aunque personalmente creo que la mayoría de las veces se han abordado estos pasajes del Apocalipsis con un preconceito, que es muy claro y que divide las aguas en uno u otro sentido: el problema de aceptar que hay un Reino terrenal de Cristo, o Reino milenial, que da cumplimiento a las profecías mesiánicas sobre un Reino de paz, justicia y santidad en la tierra.

Y el escollo principal, de aceptar esta posibilidad, surge de *la posición de Cristo y de los santos resucitados en este Reino terrenal*. Todo esto comprende el polémico tema del *milenario*, tan zarandeado en la doctrina cristiana, y que ha dividido a los teólogos en una primera instancia en "milenaristas" y "no milenaristas", dando lugar luego a otras divisiones: amilenaristas, milenaristas mitigados, milenaristas espirituales, etc.

En nuestro Artículo "El milenarismo: concepto y alcances" desarrollamos en detalle lo referente a la historia de este concepto y las diversas tendencias de los teólogos, por lo que ahora iremos directamente al desarrollo de nuestra explicación, para lo cual, como ya lo acotamos, vamos a mostrar que en el Apocalipsis se habla de la Jerusalén que baja del cielo comprendiendo dos descripciones muy distintas.

Tomaremos como base el texto de la Biblia de Jerusalén, edición española dirigida por José Miguel Ubieta, editada en 1976, refiriéndonos cuando sea necesario al texto de la Biblia traducida por Monseñor Juan Straubinger, editada originalmente en el año 1951.

Lo primero que llama la atención en la Biblia de Jerusalén son los subtítulos que dividen el Capítulo 21, que lleva por título "La Jerusalén futura". El pasaje que se extiende desde el versículo 1 hasta el 8 presenta como subtítulo "La Jerusalén celestial", mientras que el que comprende desde el versículo 9 hasta el final del capítulo reza: "La Jerusalén mesiánica".

Sorprende esta distinción, ya que no guarda relación con la doctrina sustentada por esta Biblia, que, por ejemplo, con respecto al pasaje de 20,1-3, que habla del milenio, comenta: "Durante el plazo en que el Dragón estará encadenado, la Iglesia conocerá una renovación. Este período ha comenzado desde el tiempo de los mártires. Es la fase terrestre del Reino de Dios y de Cristo, en espera del juicio". Por lo tanto la descripción de la "Jerusalén mesiánica" corresponde a la actual época de la Iglesia, lo que se hace muy difícil de entender.

Analicemos a continuación en detalle estas dos descripciones distintas de la Jerusalén que baja del cielo, de junto a Dios:

1) La Jerusalén celestial.

Veamos el texto en cuestión del Apocalipsis:

Apocalipsis 21, 1-8; 22, 1-5: "Luego vi un cielo nuevo y una tierra nueva - porque el primer cielo y la primera tierra desaparecieron, y el mar no existe ya. Y vi la Ciudad Santa, la nueva Jerusalén, que bajaba del cielo, de junto a Dios, engalanada como una novia ataviada para su esposo. Y oí una fuerte voz que decía desde el trono: «Esta es la morada de Dios con los hombres.

Pondrá su morada entre ellos y ellos serán su pueblo y él Dios - con - ellos, será su Dios. Y enjugará toda lágrima de sus ojos, y no habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado.»

Entonces dijo el que está sentado en el trono: «Mira que hago un mundo nuevo.» Y añadió: «Escribe: Estas son palabras ciertas y verdaderas.» Me dijo también: «Hecho está: yo soy el Alfa y la Omega, el Principio y el Fin; al que tenga sed, yo le daré del manantial del agua de la vida gratis. Esta será la herencia del vencedor: yo seré Dios para él, y él será hijo para mi.

Pero los cobardes, los incrédulos, los abominables, los asesinos, los impuros, los hechiceros, los idólatras y todos los embusteros tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre: que es la muerte segunda. Luego me mostró el río de agua de Vida, brillante como el cristal, que brotaba del trono de Dios y del Cordero».

En medio de la plaza, a una y otra margen del río, hay árboles de Vida, que dan fruto doce veces, una vez cada mes; y sus hojas sirven de medicina para los gentiles. Y no habrá ya maldición alguna; el trono de Dios y del Cordero estará en la ciudad y los siervos de Dios le darán culto.

Verán su rostro y llevarán su nombre en la frente. Noche ya no habrá; no tienen necesidad de luz de lámpara ni de luz del sol, porque el Señor Dios los alumbrará y reinarán por los siglos de los siglos."

El primer versículo enlaza con el pasaje anterior del Capítulo 20, que se refiere al *fin del mundo*, que se producirá al término del período simbólico de mil años y del Juicio Final, lo que estudiaremos en el Capítulo 11. Luego comienza la descripción de la Ciudad Santa, que "baja del cielo de junto a Dios", y que se denomina *Nueva Jerusalén*.

Lo primero que se describe es que *hay un trono*, y desde la cercanía de él surge una voz, que efectúa un solemne anuncio: "Esta es la morada de Dios con los hombres". La voz que hace esta proclamación seguramente corresponde a un "Ángel poderoso", tal como se ve en 5,2, el que reclama con fuerte voz desde las cercanías del trono la aparición de alguien que sea digno de soltar los sellos y abrir el libro que sostiene Dios en su mano derecha.

En otro pasaje (Apoc. 19,5) también se menciona que sale una voz del trono, pidiendo que se alabe a Dios en tercera persona, lo que quizás también tenga origen en el mismo Ángel.

El anuncio revela que Dios, que está sentado en el trono, según se aclara en el versículo 5, establece su morada con los hombres, entre ellos, utilizando una fórmula clásica de los profetas en sus anuncios escatológicos:

Ezequiel 37, 26-27: "Concluiré con ellos una alianza de paz, que será para ellos una alianza eterna. Los estableceré, los multiplicaré y pondré mi santuario en medio de ellos para siempre. Mi morada estará junto a ellos, seré su Dios y ellos serán mi pueblo."

De lo que no hay duda es que estamos ubicados fuera del ámbito terrenal, en el cielo, en correspondencia a todas las visiones anteriores del cielo que presenta el vidente Juan, con el trono de Dios y su presencia allí (Capítulos 4; 5; 7,9-17; 19, 1-9).

¿Quiénes son los que al momento de la Parusía habitan esta Ciudad celestial? Ya vimos que sus ciudadanos son los santos resucitados en la primera resurrección. Ya explicamos con anterioridad las visiones del autor del Libro con la presencia de los santos resucitados en la Jerusalén celestial (7, 9-17 y 19, 1-9).

Encontramos otra precisión clave en 22,1, que se reafirma en 22,3: allí está el trono de Dios y del Cordero. Es decir, Jesucristo es también Rey en este Reino de Dios celestial, lo que constituirá un argumento de suma importancia en los puntos que seguirán en el presente capítulo.

Se dan otras características de esta Jerusalén celestial que definen algunas de las cualidades de la vida eterna de los resucitados: obviamente la muerte no existirá más (inmortalidad), ni el dolor (impasibilidad), no habrá llanto ni lamentación, sino solamente gozo y alegría. No habrá ni hambre ni sed, ya que existirán frutos abundantes (22,2), y lo más importante, todos gozarán de la visión beatífica, verán el rostro de Dios, se verán cara a cara con Él (22,4).

Pero también se establece algo de gran importancia: el acceso a todo esto, que constituye una verdadera herencia de Dios para sus hijos (21,7) no es para todos, sino solamente para los *vencedores*, aquellos que lograron triunfar contra el pecado y la tentación de Satanás, que busca apartar a los hombres de Dios, es decir, llevarlos a la *perdición*.

Los triunfadores son aquellos que supieron recibir la Redención de Jesucristo, dada como un don a la humanidad por el Padre, y, en su libertad, dejaron que la vida sobrenatural recibida en consecuencia diera frutos abundantes de conversión y santidad.

Se da como ejemplo una enunciación, obviamente no exhaustiva, de aquellos pecados que, llevados a su extremo, impiden el ingreso a la Jerusalén celestial, y condenan a una vida eternamente alejada de Dios, en el infierno, aquí ejemplificado por el "lago que arde con fuego y azufre". Esta terrible y pavorosa realidad es la que el Apocalipsis denomina certeramente "la muerte segunda". Esto fue analizado en forma pormenorizada en el Capítulo 8.3.

Un último detalle que interesa en esta descripción lo encontramos en 22,5: "Noche ya no habrá; no tienen necesidad de luz de lámpara ni de luz de sol, porque el Señor Dios los alumbrará y reinarán por los siglos de los siglos".

La luz existente es una luz divina, que emerge directamente del Señor Dios que se encuentra allí presente. Obviamente no se está hablando de una luz en el sentido físico, para ver las cosas, sino de una luz integral, que ilumina especialmente el interior del alma humana y posibilita su relación con Dios, lo que los teólogos denominan "luz de gloria".

Queda un punto por aclarar: ¿Por qué creemos que el texto de 22, 1-5 es continuación de 21, 1-8? Es bastante evidente, ya que la descripción se inicia hablando del río de agua de vida que *sale del trono de Dios y del Cordero*. La única descripción de la existencia del trono de Dios la tenemos en 21,3 y 21,5, mientras que en el pasaje de 21, 9-27 no hay trono alguno, porque tampoco hay santuario, que es el lugar que alberga el trono de Dios y su presencia, tal como veremos en detalle en el punto siguiente.

2) La Jerusalén Terrenal.

Vamos a examinar el texto que se refiere a la que denominamos "Jerusalén Terrenal":

Apocalipsis 21, 9-27: *"Entonces vino uno de los siete Ángeles que tenían las siete copas llenas de las siete últimas plagas, y me habló diciendo: «Ven, que te voy a enseñar a la Novia, a la Esposa del Cordero.» Me trasladó en espíritu a un monte grande y alto y me mostró la Ciudad Santa de Jerusalén, que bajaba del cielo, de junto a Dios, y tenía la gloria de Dios.*

Su resplandor era como el de una piedra muy preciosa, como jaspe cristalino. Tenía una muralla grande y alta con doce puertas; y sobre las puertas, doce Ángeles y nombres grabados, que son los de las doce tribus de los hijos de Israel; al oriente tres puertas; al norte tres puertas; al mediodía tres puertas; al occidente tres puertas. La muralla de la ciudad se asienta sobre doce piedras, que llevan los nombres de los doce Apóstoles del Cordero.

El que hablaba conmigo tenía una caña de medir, de oro, para medir la ciudad, sus puertas y su muralla. La ciudad es un cuadrado: su largura es igual a su anchura. Midió la ciudad con la caña, y tenía 12.000 estadios. Su largura, anchura y altura son iguales. Midió luego su muralla, y tenía 144 codos - con medida humana, que era la del Ángel -.

El material de esta muralla es jaspe y la ciudad es de oro puro semejante al vidrio puro. Los asientos de la muralla de la ciudad están adornados de toda clase de piedras preciosas: el primer asiento es de jaspe, el segundo de zafiro, el tercero de calcedonia, el cuarto de esmeralda, el quinto de sardónica, el sexto de cornalina, el séptimo de crisólito, el octavo de berilo, el noveno de topacio, el décimo de crisoprasa, el undécimo de jacinto, el duodécimo de amatista.

Y las doce puertas son doce perlas, cada una de las puertas hecha de una sola perla; y la plaza de la ciudad es de oro puro, transparente como el cristal.

Pero no vi Santuario alguno en ella; porque el Señor, el Dios Todopoderoso, y el Cordero, es su Santuario. La ciudad no necesita ni de sol ni de luna que la alumbren, porque la ilumina la gloria de Dios, y su lámpara es el Cordero. Las naciones caminarán a su luz, y los reyes de la tierra irán a llevarle su esplendor.

Sus puertas no se cerrarán con el día - porque allí no habrá noche - y traerán a ella el esplendor y los tesoros de las naciones. Nada profano entrará en ella, ni los que cometen abominación y mentira, sino solamente los inscritos en el libro de la vida del Cordero."

El Capítulo 21 del Apocalipsis de pronto tiene un cambio a partir del versículo 9. Parecía que la descripción hecha en los ocho versículos anteriores estaba ya redondeada, ya que concluía con la descripción de quiénes serían los hombres que formarían al pueblo de Dios admitido a habitar en él por toda la eternidad, pero aquí da la impresión de producirse un nuevo comienzo, refiriéndose a una realidad distinta.

Este brusco cambio es el que ha tenido en figurillas a los teólogos y exegetas a lo largo de los siglos del cristianismo, que han querido sostener que no es más que una continuación de lo que se ha descrito anteriormente.

Se han esgrimido diversos argumentos para unir ambas descripciones, desde que la primera es como una especie de introducción, y la segunda entra en el detalle fino, hasta que el texto es obra de un discípulo un poco descuidado del escritor original, que no guardó en el libro el orden establecido por el autor.

Nuestra opinión sostiene que este texto se refiere a una realidad totalmente diferente, que confirmaremos con los argumentos que daremos a continuación.

a) En primer lugar tenemos la *referencia temporal* que nos da el autor del Apocalipsis: en el caso de la descripción de la Jerusalén Celestial (21,1-8 y 22,1-5), la misma sigue inmediatamente a la descripción del Juicio Final en el Capítulo 20, llevado a cabo por el que ocupa el trono blanco. Allí se puntualiza:

Apocalipsis 20, 11: *"Luego vi un gran trono blanco, y al que estaba sentado sobre él. El cielo y la tierra huyeron de su presencia sin dejar rastro."*

Es decir, el cielo y la tierra conocidos, lugar de asiento del "campamento de los santos y de la Ciudad amada" (20,9), desaparecen totalmente (este tema se desarrolla en el Capítulo 11), pero inmediatamente el Capítulo 21 puntualiza que *surgen un cielo nuevo y una tierra nueva*, aclarando que "el primer cielo y la primera tierra desaparecieron" (tal como lo describió 20,11).

Por lo tanto es indudable que la aparición desde el cielo de la *Nueva Jerusalén* ocurrirá en el tiempo inmediatamente posterior al juicio final, una vez transcurridos los "mil años" de duración del período en que "Satanás no seducirá más a las naciones" (20,3), y que se inaugura con la Parusía del Señor.

En cambio, en el caso de la *Jerusalén Terrenal*, Juan no describe una visión directa, sino que aparece la mediación de un ángel, identificado como uno de los ángeles portadores de las copas que contienen las siete plagas de la "ira de Dios" (15,5-7), las que ejecutarán el Juicio de Dios sobre la tierra (ver Capítulo 7.4).

Este ángel lo "lleva en espíritu" a Juan hasta un lugar donde tendrá la visión, que es "un monte grande y alto" (21,9-10). Esta visión es la antípoda de una descrita anteriormente, formulada exactamente en los mismos términos:

Apocalipsis 17, 1-3: *"Entonces vino uno de los siete Ángeles que llevaban las siete copas y me habló: «Ven, que te voy a mostrar el juicio de la célebre Ramera, que se sienta sobre grandes aguas, con ella fornicaron los reyes de la tierra, y los habitantes de la tierra se embriagaron con el vino de su prostitución.» Me trasladó en espíritu al desierto. Y vi una mujer, sentada sobre una Bestia de color escarlata, cubierta de títulos blasfemos; la Bestia tenía siete cabezas y diez cuernos."*

También aparece uno de los siete ángeles portadores de las copas, y lo traslada "en espíritu al desierto", donde tendrá la visión de la Gran Babilonia. Por lo tanto no hay duda que estas dos visiones proféticas siguen una dialéctica de figuras contrastadas, mostrando la alternancia de elementos contrarios, tal como lo podemos ver a continuación:

Encontramos dos figuras femeninas y dos ciudades: primero, la Gran Ramera, cabeza de una falsa religión idolátrica, que corrompe a la humanidad y que finalmente queda transformada en una gran ciudad, dominadora sobre "los reyes de la tierra", es decir, con un imperio político y económico sobre los países del mundo.

Luego, la Esposa del Cordero, que también se muda en ciudad, Jerusalén, la Ciudad Santa, donde se encuentran los verdaderos seguidores de Dios, los santos, los inscritos en el Libro de la Vida del Cordero, y donde nada profano entra en ella. Tiene imperio sobre las naciones de la tierra, pero a causa de la luz divina de la gloria de Dios que irradia y que transforma al mundo, llevándolo a la paz, la justicia y la santidad.

Hay muchos otros detalles que presentan contrastes, como por ejemplo el oro puro en que está construida la ciudad de Jerusalén y el oro de la copa de la Ramera llena de abominaciones, o que Babilonia quedará como guarida de demonios y espíritus inmundos mientras que Jerusalén es el lugar de la presencia de Dios.

Pero lo importante de estas figuras contrastantes, la Jerusalén Terrenal, "la Ciudad Santa", y la Gran Babilonia, "madre de las ramerías y de las abominaciones de la tierra" radica en que el Apocalipsis nos quiere presentar en ellas el cumplimiento del plan de Dios para el fin de los tiempos.

El dominio mundial de la Gran Babilonia, que simboliza el poder materialista y anticristiano sostenido por Satanás, la Bestia de color escarlata, será destruido por su antiguo aliado, el Anticristo, que poco durará en su Gran Ciudad, la Jerusalén apóstata, y será finalmente sustituido y reemplazado por el Reino de Dios, implantado a partir de la Ciudad Santa Jerusalén, por una intervención personal de Dios en la historia de los hombres.

De esta manera queda claro que el surgimiento temporal de la Jerusalén Terrenal ocurrirá en ocasión de la Parusía del Señor, luego de la caída de Babilonia y del Anticristo, y se diferencia grandemente en el tiempo (por los mil años simbólicos) de la aparición de la nueva Jerusalén Celestial.

Este es el motivo que ambas ciudades le sean mostradas a Juan por uno de los ángeles portadores de las plagas, ya que corresponden a sucesos dentro del tiempo de finalización del juicio sobre los vivos, que termina con la Parusía, enmarcados por el tiempo del derramamiento de las siete copas.

b) Otra diferencia queda establecida por la constitución física de ambas ciudades.

La Jerusalén Celestial es descripta prácticamente sin ningún detalle de índole material, solamente se menciona la existencia del trono de Dios y de un río de agua de Vida, con aspecto de cristal, que corre por una plaza donde hay árboles muy especiales, distintos a todos los de la tierra, que dan una cosecha por mes (lo que indica la abundancia de alimento y la imposibilidad que exista hambre), y cuyas hojas sirven para medicina (que muestra la inexistencia de enfermedades).

En cambio, la Jerusalén Terrenal posee una complejísima descripción constructiva, tanto en sus formas arquitectónicas como en los materiales empleados. Por supuesto son todos elementos con un significado simbólico, en general bastante complejo y oscuro, y que han desvelado a multitudes de teólogos e investigadores que bucearon en ellos buscando la posible interpretación.

Pero lo que nos interesa en este estudio es que, sin duda, se está describiendo *una ciudad material*, con componentes existentes en la tierra, y una arquitectura que claramente apunta a la verdadera ciudad de Jerusalén. Así aparece rodeada de un muro edificado sobre sólidos cimientos, con doce puertas en él y una plaza, siendo el material constructivo de la edificación el oro puro.

Surge, de este modo, según creemos, con bastante claridad otra distinción importante entre las dos ciudades que estamos estudiando.

c) Nos encontramos además con otra diferencia de importancia, en cuanto a *quienes son los que habitan en ambas ciudades*:

En la Jerusalén celestial encontramos en presencia de Dios a los *santos resucitados*, tal como lo presenta el pasaje de 7, 9-17 que ya hemos estudiado: los que visten las túnicas blancas y están de pie (han resucitado) ante el trono y ante el Cordero, que vinieron de la gran tribulación. Ya no tendrán nunca más hambre ni sed, y beberán de las fuentes de la Vida eterna.

En la Jerusalén terrenal, quienes habitan en ella, de los que no se da ningún detalle, son los descritos como "los inscritos en el libro de la vida del Cordero". ¿Quiénes son? La clave la da el siguiente pasaje:

Apocalipsis 3,5: *"El vencedor será así revestido de blancas vestiduras y no borraré su nombre del libro de la vida"*.

Ya vimos en los Capítulos 3 y 5 el significado de los galardones enumerados en las Cartas a las siete iglesias: en este caso se refiere a los santos que serán arrebatados y volverán a la tierra con Jesucristo en la Parusía. Estos santos reflejarán la luz de Dios y del Cordero (serán guiados por el Espíritu Santo) y evangelizarán y convertirán a la mayoría de los sobrevivientes de las naciones en la tierra.

Pero no entrarán en esta Ciudad Santa (la Jerusalén Terrenal) "los que cometen abominación y mentira", por lo cual vemos que estamos todavía en un mundo de viadores con posibilidad de caer en el pecado.

d) Otro aspecto definitorio como diferencia entre una y otra ciudad es la *presencia de Dios*.

En la Jerusalén Celestial Dios está sentado en el trono, junto al Cordero, y en esa su morada habita con los hombres. A lo largo de todo el Libro del Apocalipsis se ubica la presencia de Dios, su trono, en el "Santuario", definido por la palabra griega "naos", que siempre se encuentra en el cielo:

7,15: "Por eso están delante del trono de Dios, dándole culto día y noche en su santuario ("naos")."

11,19: "Y se abrió el Santuario ("naos") de Dios en el cielo, y apareció el Arca de su alianza en el Santuario."

15,8: "Y el Santuario ("naos") se llenó del humo de la gloria de Dios y de su poder, y nadie podía entrar en el Santuario ("naos") hasta que se consumaran las siete plagas de los siete ángeles."

Por lo tanto, en la Jerusalén Celestial se encuentra Dios en su Santuario ("naos"). Mas en la Jerusalén Terrenal Juan explicita algo importante:

Apocalipsis 21, 22-23: *"Pero no vi Santuario alguno en ella; porque el Señor, el Dios Todopoderoso, y el Cordero, es su Santuario. La ciudad no necesita ni de sol ni de luna que la alumbren, porque la ilumina la gloria de Dios, y su lámpara es el Cordero."*

No existe Santuario ("naos") en ella, porque como se aclara al principio del pasaje sobre la Jerusalén Terrenal:

Apocalipsis 21, 10-11: *"Me mostró la Ciudad Santa de Jerusalén, que bajaba del Cielo, de junto a Dios, y tenía la gloria de Dios."*

La Jerusalén Terrenal, recordemos, simboliza a la Iglesia terrenal purificada y santificada en el arrebatado, que vive el Segundo Pentecostés y las Bodas del Cordero. En ella no está la presencia personal de Dios como en la Iglesia Celestial, pero está su gloria, la que proviene de Dios y del Cordero, que se irradia en su Iglesia terrenal, a través de su misterio como sacramento de Dios.

Observemos algo importante: en la primera visión que Juan tiene de Dios y su trono (Apoc. 4), dice:

Apoc. 4,3: *"El que estaba sentado (en el trono) era de aspecto semejante al jaspe y la cornalina."*

Es decir, Dios tiene un aspecto resplandeciente, como si su cuerpo fuera de jaspe (diamante). En cambio, en Apoc. 21,11 encontramos: "y tenía la gloria de Dios. Su **resplandor** era como el de una piedra muy preciosa, como jaspe cristalino."

Aquí sólo se habla de "resplandor" del jaspe, que es la gloria de Dios, y no del mismo Dios.

Este pasaje produce muchas veces confusión, porque la palabra griega "naos" es traducida como "templo", que en griego es "hieron" y posee otro significado. Vemos así esta diferencia tan importante entre la Jerusalén Celestial y la Terrenal, en cuanto a la presencia de Dios: en la primera es su misma persona, en la segunda es su gloria que irradia sobre ella.

e) Por último vamos a mencionar otra diferencia, en cuanto al *nombre* que reciben estas dos realidades distintas de la Jerusalén que baja del cielo.

En la primera descripción (21,2) la ciudad es nombrada como "la Ciudad Santa, la **nueva** Jerusalén". En la segunda (21,10) se la define como "la Ciudad Santa de Jerusalén".

Aunque esta distinción por la palabra "nueva" parece apenas una diferencia mínima, veremos su gran importancia en el Capítulo 11, cuando estudiemos como la Jerusalén Celestial desciende del cielo *al fin del mundo*, para reemplazar a la Jerusalén terrenal, convirtiéndose en la *Nueva Jerusalén*, en los *cielos nuevos y tierra nueva*.

De esta manera, con diversas argumentaciones, probamos que el planteo central de nuestra tesis, en el sentido que en el pasaje que va desde Apoc. 20.1 hasta 22,5 se habla de dos realidades distintas, que denominamos la "Jerusalén Celestial" y la "Jerusalén Terrenal", está fundamentado claramente.

Tenemos así el camino abierto para desarrollar el tema de la instauración del Reino de Dios tanto en su fase terrenal como en la celestial a partir de la Parusía del Señor.

B) La instauración del Reino de Dios terrenal.

1) La vuelta de los santos acompañando a Cristo.

El primer acontecimiento que inicia la instauración del Reino de Dios es la Parusía, según vimos en el capítulo anterior. El Señor se presenta en el cielo en forma visible a toda la humanidad, en toda la gloria de su poder y divinidad, al contrario de su primera venida en humildad total, sin ser percibido más que por un puñado de pastores y los reyes magos.

Se produce el gran combate escatológico entre el Señor contra las fuerzas del mal, resultante de su Juicio sobre los vivos, con la derrota total de los impíos. Entonces surge uno de los interrogantes cruciales para definir como será la instauración del Reino de Dios terrenal: ¿Cuál es el destino de Jesucristo? O, dicho de otra manera, ¿llega Jesús a la tierra y se queda allí, o retorna al cielo después de su manifestación gloriosa?

La respuesta a estas preguntas puede despejar el camino de las polémicas doctrinales planteadas a lo largo de buena parte de la historia de la Iglesia. Vamos a ir analizando lo que nos revela la Sagrada Escritura.

Ya puntualizamos en el Capítulo 9.2 que todos los pasajes que describen la Parusía siempre hablan de una visión de Cristo glorioso *en el cielo*, pero en ninguna parte de la Biblia encontramos una referencia a que el Señor *llegue hasta la tierra*.

Al contrario, la única descripción detallada la da el Apocalipsis en 21,9-27, y es que hasta la tierra llega, bajando desde el cielo, desde Dios, la Jerusalén terrenal, que según ya vimos anteriormente es la Iglesia formada por los que fueron arrebatados al encuentro del Señor.

Y allí obtenemos un dato de enorme importancia, tal como lo analizamos en el punto A.2 de este capítulo: en la Jerusalén terrenal que baja del cielo *no se encuentra la presencia personal de Cristo*, solamente su luminosa gloria. En cambio quedó claro que sí encontramos esta presencia en la Jerusalén celestial, donde Jesucristo, el Cordero, ocupa el trono junto al Padre.

De todo esto obtenemos la siguiente conclusión fundamental: Jesucristo, luego de su aparición en las nubes en la Parusía, visible a todo el mundo y con algún tipo de comunicación a la humanidad, cuyo contenido y forma desconocemos, dejará los santos vivos que lo acompañaron en la tierra, y *volverá a la Jerusalén celestial*, junto a los ángeles y los santos resucitados.

Allí lo encontramos en la descripción de la Jerusalén celestial, y desde allí, con sus santos resucitados, *gobernará al mundo*, a través de los santos vivos que se quedan en la tierra, de la manera que veremos un poco más adelante.

Esto queda reafirmado por los Evangelios:

Lucas 22, 28-30: *"Vosotros sois los que habéis perseverado conmigo en mis pruebas; yo, por mi parte, dispongo un Reino para vosotros, como mi Padre lo dispuso para mí, para que comáis y bebáis a mi mesa en mi Reino y os sentéis sobre tronos para juzgar a las doce tribus de Israel."*

Jesús está hablando a los Apóstoles, y les confirma que estarán junto a Él en el Reino de Dios, y que "juzgarán" al pueblo de Dios. Estamos afirmando que estos apóstoles estarán resucitados en ese Reino que se instaura en la Parusía, ya que han muerto hace ya veinte siglos, y todavía no llegó la segunda venida del Señor, y aquí se revela que comerán y beberán.

Por lo tanto es evidente que Jesús, después de su manifestación en la Parusía, se encuentra en el Reino Celestial, con sus santos resucitados.

El evangelio de Mateo también es muy claro a este respecto:

Mateo 19,28: *"Jesús les dijo: «En verdad, os digo, vosotros que me habéis seguido, en la regeneración, cuando el Hijo del hombre se sienta en su trono glorioso, os sentaréis, vosotros también, sobre doce tronos, y juzgaréis a las doce tribus de Israel»"*

Aquí Mateo explicita que Jesús está sentado sobre su trono glorioso, y lo acompañan los doce apóstoles, también en sus tronos. Como ya vimos, el trono del Cordero solamente está en la Jerusalén Celestial, por lo que allí se encuentra Jesús con los santos resucitados (entre los que están en primer lugar, por lógica, los doce apóstoles), después de la "regeneración", es decir, la renovación del mundo y la resurrección producidos por la Parusía del Señor.

Quedan así completamente desechadas las peregrinas doctrinas que sitúan a Jesús, junto a sus santos resucitados, en el mundo, confundidos con los viadores, a lo largo del tiempo del Reino milenial de Cristo en la tierra.

Creemos que hay otro elemento importante respecto al juicio de Cristo, que, según la terminología definida desde el Antiguo Testamento se cumple en el "Día de Yahveh" o "Día de la ira del Señor". El término "día" obviamente nunca es utilizado en estas expresiones como algo que tiene la duración de un día solar, sino que siempre expresa un cierto lapso de tiempo indeterminado.

Pero en la Segunda Carta de San Pedro tenemos una indicación bastante precisa sobre cómo interpretar la duración del "Día del Señor", lo que estudiaremos en detalle en el Capítulo 11.C.

Pero puntualicemos aquí que "el Día del Señor", durante cuyo transcurso se produce el juicio del Señor, durará durante todo el tiempo que exista el Reino milenial o Reino de Dios terrenal, es decir, tendrá la duración expresada por la frase "mil años", que según revela la Segunda Carta de Pedro, "para el Señor un día es como mil años".

Para complementar esta doctrina clara, nos queda por explicar cómo será el gobierno del Reino de Cristo terrenal, y porqué se puede afirmar que realmente Jesucristo *reina en la tierra*, sin estar presente en forma visible.

2) El gobierno del Reino Terrenal.

La Escritura, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento revela que los santos deberán juzgar al mundo. En este punto se hace necesario aclarar que el término "juzgar" es utilizado en la Biblia en una forma más amplia que el solo sentido jurídico de la actuación de un juez, sino que implica también las facultades de *gobierno*, que usualmente se unían en los reyes o caudillos.

Precisamente en el Antiguo Testamento el Libro de los Jueces nos presenta a estos hombres, que con el título de "jueces" "salvaban a los hijos de Israel de la mano de los que los saqueaban" (Jueces 2,16). En hebreo el verbo "safat" quiere decir "juzgar", pero también "gobernar", y estos jueces, suscitados por Yahveh, tenían como función principal la de ser libertadores, venciendo a los enemigos de Israel.

San Pablo revela también esta función de los santos:

1 Corintios 6, 1-2: *"Cuando alguno de vosotros tiene un pleito con otro, ¿se atreve a llevar la causa ante los injustos, y no ante los santos? ¿No sabéis que los santos han de juzgar al mundo? Y si vosotros vais a juzgar al mundo, ¿no sois acaso dignos de juzgar esas naderías?"*

Se expresa en este texto que los santos juzgarán al mundo, sin hacer distinción entre los santos muertos y resucitados que se encuentran en la Jerusalén Celestial y los santos vivos que fueron arrebatados y han vuelto con el Señor.

Mucho más explícita es la parábola de Lucas sobre las minas, referida al Reino de Dios que se instaurará en la Parusía, que ya estudiamos en el Capítulo 8:

Lucas 19, 15-19: *"Y sucedió que, cuando regresó, después de recibir la investidura real, mandó llamar a aquellos siervos suyos, a los que había dado el dinero, para saber lo que había ganado cada uno. Se presentó el primero y dijo: «Señor, tu mina ha producido diez minas.» Le respondió: «¡Muy bien, siervo bueno!; ya que has sido fiel en lo mínimo, toma el gobierno de diez ciudades.» Vino el segundo y dijo: «Tu mina, Señor, ha producido cinco minas.» Dijo a éste: «Ponte tú también al mando de cinco ciudades.»"*

Este pasaje se puede tomar en forma alegórica o simbólica, pero en el contexto que estamos estudiando nada impide que lo consideremos en forma literal, en el sentido que estos santos que hicieron prosperar los dones recibidos estarán gobernando ciudades en la tierra luego de la Parusía.

San Mateo, en la Parábola de los Talentos, expresa que el Señor pondrá a esos siervos "al frente de lo mucho", lo que implica también el sentido que les dará una responsabilidad de importancia, probablemente de gobierno.

En el Antiguo Testamento se hallan asimismo referencias al gobierno de los santos en el Reino de Dios:

Daniel 7, 21-22: *"Yo contemplaba cómo este cuerno hacía la guerra a los santos y los iba subyugando, hasta que vino el Anciano a hacer justicia a los santos del Altísimo, y llegó el tiempo en que los santos poseyeron el reino."*

Sabiduría 3, 1-8: *"En cambio, las almas de los justos están en las manos de Dios y no les alcanzará tormento alguno. A los ojos de los insensatos pareció que habían muerto; se tuvo por quebranto su salida, y su partida de entre nosotros por completa destrucción; pero ellos están en la paz.*

Aunque, a juicio de los hombres, hayan sufrido castigos, su esperanza estaba llena de inmortalidad; por una corta corrección recibirán largos beneficios. pues Dios los sometió a prueba y los halló dignos de sí; como oro en el crisol los probó y como holocausto los aceptó.

El día de su visita resplandecerán, y como chispas en rastrojo correrán. Juzgarán a las naciones y dominarán a los pueblos y sobre ellos el Señor reinará eternamente."

Se plantea aquí un concepto de resurrección de las almas de los justos, y que ellos juzgarán a las naciones y dominarán a los pueblos. Todavía no se hace ninguna distinción entre las dos fases del Reino de Dios, la terrenal y la celestial.

Pero la revelación bíblica más clara sobre el gobierno del mundo por los santos, y las circunstancias que lo rodean, la da el Libro del Apocalipsis:

Apocalipsis 20, 1-4a: *"Luego vi a un Ángel que bajaba del cielo y tenía en su mano la llave del Abismo y una gran cadena. Dominó al Dragón, la Serpiente antigua - que es el Diablo y Satanás - y lo encadenó por mil años. Lo arrojó al Abismo, lo encerró y puso encima los sellos, para que no seduzca más a las naciones hasta que se cumplan los mil años. Después tiene que ser soltado por poco tiempo. Luego vi unos tronos, y se sentaron en ellos, y se les dio el poder de juzgar;"*

Se narra aquí en forma de visión profética los acontecimientos que transcurren después de la aniquilación del imperio del Anticristo y de todos los que no están destinados a sobrevivir a la gran tribulación.

El primer suceso es el que se conoce como "el atamiento de Satanás", y consiste en que Dios cancela su permisión para que el Diablo pueda actuar sobre los hombres con su tentación.

Se presenta la escena de un ángel poderoso, que podría ser el Arcángel San Miguel, quien ya había luchado con el Diablo y lo había precipitado del cielo a la tierra (Apoc. 12, 7-9), que desciende del cielo y encadena a Satanás, encerrándolo en el abismo.

En este pasaje encontramos las dos primeras menciones del período de "mil años" de las cinco que presenta el capítulo 20. Satanás queda impedido en su accionar sobre los hombres, consistente en seducir o tentar a las naciones, por un período de mil años. Resulta obvio de esta expresión que en esos mil años habrá naciones, por lo que se está hablando del mundo terrenal.

De cualquier manera hay que pensar que posiblemente no sea una cifra exacta en años, sino que expresa un tiempo largo, un período importante en la historia humana. Después de este intervalo Satanás será soltado nuevamente, como se destaca a partir de 20,7. Termina el pasaje que estamos examinando con una frase bastante oscura: "Luego vi unos tronos, y se sentaron en ellos, y se les dio el poder de juzgar".

La mayoría de los comentaristas del Apocalipsis encuentran gran dificultad en este corto párrafo, pero a la luz de lo que venimos desarrollando se puede interpretar con bastante facilidad y certeza. Hay "tronos", que en la concepción de la época significan el lugar donde se sientan los que gobiernan y juzgan, y hay personas que ocupan esos asientos, y "se les da" la potestad de juzgar.

Lo importante es individualizar *quiénes son éstos* que reciben tal potestad, y *quién* es el que se la da. Si consideramos que esta visión es claramente continuación de la anterior, donde se produce el triunfo de Cristo, con una representación plástica de los acontecimientos producidos al derramarse la plaga de la séptima copa, tenemos que detenernos en los personajes que allí encontramos, para reconocer a quienes estamos buscando.

Vemos que el centro de la escena lo ocupa Jesucristo, quien cabalga junto al ejército celestial, compuesto, como vimos antes al final del Capítulo 9, por los santos vivos arrebatados, los santos resucitados y los ángeles. Entonces, la referencia que "se sentaron en los tronos" correspondería a los santos vivos, y el que les dio el poder de juzgar no puede ser otro que el mismo Jesucristo.

Esto lo avala el texto que sigue:

Apocalipsis 20, 4b-6: *"Vi también las almas de los que fueron decapitados por el testimonio de Jesús y la Palabra de Dios, y a todos los que no adoraron a la Bestia ni a su imagen, y no aceptaron la marca en su frente o en su mano; revivieron y reinaron con Cristo mil años. Los demás muertos no revivieron hasta que se acabaron los mil años. Es la primera resurrección. Dichoso y santo el que participa en la primera resurrección; la segunda muerte no tiene poder sobre éstos, sino que serán Sacerdotes de Dios y de Cristo y reinarán con él mil años."*

Recién ahora, después de lo anterior, se revela la suerte de los santos muertos, que resucitan en la primera resurrección y también forman parte del cortejo del Señor en su Parusía: "reinan con Cristo mil años", es decir, están en la Jerusalén celestial con Jesús, y no en la tierra como los anteriores.

En el Capítulo 7.D.2 comentamos este pasaje, donde se nos dice que habrá una primera resurrección, de santos muertos, ya sea de mártires ("degollados"), o de los que resistieron el dominio del Anticristo, que equivalen en la historia de la Iglesia a los que San Pablo denomina "los de Cristo" (1 Corintios 15,23).

Vamos a centrar ahora nuestra atención en las acciones que desempeñarán estos santos resucitados. Nos revela este texto que "reinaron con Cristo mil años", y que "serán sacerdotes de Dios y de Cristo". Si Cristo se encuentra en la Jerusalén o Iglesia Celestial, entonces también estos santos resucitados están allí. Y nos preguntamos ahora: ¿sobre quiénes reinan? Para responder a esta pregunta tenemos que volver a mirar la situación en la tierra.

Nos encontramos en el mundo posterior a la Parusía, donde la Iglesia posee el esplendor de los santos que la forman, "presentados" a la humanidad, por así decirlo, por el mismo Jesús en la manifestación de su gloria, y que son fácilmente identificados por ese resplandor o aureola que los envuelve, tal como lo comentamos en el Capítulo 8.A.2.d (Iglesia de Tiátira).

Recordamos que estos santos son aquellos que se hicieron, por su conducta, acreedores a los galardones o premios que les promete Jesús en las cartas a las siete Iglesias, que, como vimos oportunamente, representan al conjunto de la Iglesia de los últimos tiempos.

Es así que encontramos una Iglesia de gran santidad, que deberá gobernar y evangelizar un mundo en el que hay cristianos y paganos. Precisamente en la descripción de la Jerusalén terrenal que baja del cielo en Apocalipsis 21,16 encontramos en forma simbólica descrito el poder que le ha dado Dios a esta su nueva Iglesia para llegar a todos los rincones del mundo.

Allí se dice que esta Jerusalén que baja del cielo tiene la forma de un cubo, cuyos lados miden 12.000 estadios, que equivalen en cifras redondas a 2.200 kilómetros. Esta dimensión también ha dado mucho trabajo a los exegetas para poder explicarla, pero creemos que su simbolismo es muy sencillo y claro: la Jerusalén terrenal, es decir la Iglesia en el Reino de Dios terrenal, tendrá, en primera instancia, una influencia simbolizada por la luz divina que irradia, que alcanzará a todo el mundo.

Podemos hacer una prueba muy sencilla que nos convencerá de esto: tomamos un planisferio y cortamos en su misma escala un cuadrado de 2.200 kilómetros de lado, y lo vamos ubicando en diferentes posiciones sobre el mapa, con alguna parte de su superficie tocando la ciudad de Jerusalén.

Veremos que podemos lograr una ubicación que abarcará prácticamente todo el mundo conocido en esa época, desde Roma, pasando por Grecia y Asia Menor, cubriendo Licia, Pisidia, Bitinia, Galacia y Capadocia, Siria y el norte de Africa, comprendiendo Egipto, Libia y Cirenaica.

Obviamente este estudio lo podemos sofisticar utilizando, por ejemplo, Google Map, y llegaremos al mismo resultado. De esta manera queda claro el significado de esta enorme dimensión: la influencia de Jerusalén "alcanza" los confines del mundo conocido en ese entonces, cubre todos los pueblos y naciones del orbe.

Pero tenemos otro aspecto dimensional sumamente importante: la ciudad, en realidad, es un cubo, que también tiene una altura de 2.200 kilómetros. Tengamos en cuenta los siguientes datos, que obviamente los antiguos desconocían por completo: la primera capa de la atmósfera terrestre, la *estratosfera*, llega hasta los 50 kilómetros de altura; luego le sigue la *mesosfera*, que abarca una altura de hasta 80/90 Km, y la *termosfera* que se prolonga hasta unos 600/800 km de altura.

Recién más arriba nos encontramos con la *exosfera*, que alcanza una altitud de unos 2.000 kilómetros; en esta capa de la atmósfera los gases poco a poco se dispersan hasta que su composición es similar a la del espacio interplanetario, donde existe prácticamente el vacío.

Con esto nos damos cuenta de lo enorme que es en altura la dimensión de la Jerusalén terrenal, y el único significado simbólico posible es que, para la época en que fue escrito el Apocalipsis, se consideraba que esa altura *llegaba hasta el cielo*, hasta la morada de Dios. Es decir, de otra manera, esto significa que *la Iglesia terrenal está unida con la Iglesia celestial*, hay una comunicación directa entre ambos estados de la Iglesia.

En esta unión, o, para explicarlo con más propiedad teológica, en esta *comunión*, reside la explicación de la pregunta que nos planteamos un poco más atrás, respecto a los santos resucitados que se encuentran en la Jerusalén celestial y reinan con Cristo por mil años: ¿sobre quiénes reinan?

La respuesta es muy simple: *reinan sobre el Reino de Dios terrenal*, gobernado por la Iglesia terrenal, durante los "mil años" de su duración. Y también cumplen una función sacerdotal, es decir, son mediadores entre los hombres y Dios, ofreciendo ruegos y súplicas por las necesidades de los habitantes de la tierra.

Esta función de reinar, siendo sacerdotes de Dios, la realizan a partir del misterio de la "comunión de los santos". Vamos a ver con cierto detalle este tema, porque es crucial para poder explicar el significado de la instauración del Reino de Dios después de la Parusía, en sus dos estados diferentes de "Reino de Dios terrenal" y "Reino de Dios celestial", y comprender porque Cristo es Rey y gobierna, con sus santos, ambas realidades de su Reino.

La "comunión de los santos" se explica comúnmente de esta manera: por ser la Iglesia el Cuerpo Místico de Jesucristo, existe entre todos sus miembros una unión íntima y profunda, que es lo que se denomina "comunión de los santos". Este es un dogma, una verdad de fe católica.

En este dogma, el término "santos" se debe entender en el sentido más amplio, ya que designa a los santos que ya se encuentran en la gloria del cielo, formando la Iglesia celestial o triunfante, a los que pasan por la última purificación antes de entrar al cielo, en el Purgatorio (Iglesia Purgante) y a los santos que todavía están en la tierra en lucha permanente con el pecado y la tentación (Iglesia Militante).

El Concilio Vaticano II, en la Constitución "Lumen gentium" da claras precisiones sobre este dogma de fe católica:

* Sólo se entra en la comunión de los santos estando en estado de gracia:

Nº 49: "Mas todos, en forma y grado diverso, vivimos unidos en una misma caridad para con Dios y para con el prójimo... Pues todos los que son de Cristo por poseer su Espíritu constituyen una misma Iglesia y mutuamente se unen a Él".

"Vivir en una misma caridad" y "ser de Cristo por poseer su Espíritu" significan claramente estar en estado de gracia.

* La "comunión de los santos" establece una comunión de bienes espirituales y una acción de unos a favor de otros:

Nº 49. "La unión de los viadores con los hermanos que se durmieron en la paz de Cristo, de ninguna manera se interrumpe, antes bien, según la constante fe de la Iglesia, se robustece con la comunicación de bienes espirituales."

*También hay una acción de los bienaventurados en favor del Cuerpo de Cristo:

Nº 49: "Por lo mismo que los bienaventurados están más íntimamente unidos a Cristo, consolidan más eficazmente a toda la Iglesia en la santidad, ennoblecen el culto que ella ofrece a Dios aquí en la tierra y contribuyen de múltiples maneras a su más dilatada edificación (cf. 1 Cor. 12,12-27). Porque ellos, habiendo llegado a la patria y estando en presencia del Señor (cf. 2 Cor. 5,8), no cesan de interceder por Él, con Él y en Él a favor nuestro ante el Padre... Su fraterna solicitud contribuye, pues, mucho a remediar nuestra debilidad."

Es de capital importancia el principio que se establece en virtud del cual es eficaz el auxilio de los bienaventurados en el cielo a los miembros de la Iglesia terrenal: "están más íntimamente unidos a Cristo".

Tenemos que examinar ahora este concepto a la luz de la *resurrección de los santos*, y para eso me voy a apoyar en la excelente obra del P. Cándido Pozo, "Teología del más allá" y en el documento de la Comisión Teológica Internacional de 1990, "Algunas cuestiones con respecto a la escatología".

El primer punto teológico fundamental a tener en cuenta es la diferencia entre el estado intermedio del alma separada del cuerpo, y la resurrección, en la que el alma se volverá a unir al cuerpo. Como ya vimos esto ocurrirá en los santos en un momento determinado de la historia humana conocido como "fin de los tiempos", en consonancia con la Parusía" o segunda Venida de Cristo.

Desde el principio la doctrina católica aceptó estos dos estados, teniendo claro que el primero era un estado aún imperfecto. Veamos algunas definiciones del documento citado de la Comisión Teológica Internacional que nos ayudarán:

"La diferencia fundamental entre el hombre y las otras criaturas se manifiesta en su tendencia innata a la felicidad, provocando que el hombre odie y rechace la idea de un aniquilamiento total de su persona..."

*Puesto que la antropología cristiana incluye una **dualidad** de elementos (el esquema cuerpo-alma) que pueden separarse de manera que uno de ellos (el "alma espiritual e inmortal") subsista y sobreviva separadamente, a veces fue acusada de **dualismo platónico**...*

Como en la tradición cristiana el estado de supervivencia del alma después de la muerte no es definitivo ni ontológicamente supremo, sino, por el contrario, "intermedio" y transitorio y dirigido finalmente hacia la resurrección, la antropología cristiana tiene características que le son absolutamente propias y es diferente de la muy conocida antropología de los platónicos...

El cristiano no tiene vergüenza del cuerpo como la tiene Platón. La esperanza de la resurrección a los platónicos les parecía absurda: era como idesear volver a la cárcel!

Pese a ello esta esperanza de la resurrección está en el centro del Nuevo Testamento, por consiguiente, a través de esta esperanza la primitiva teología cristiana consideraba al alma separada como "un medio hombre" y deducía que era conveniente que la resurrección se produjera posteriormente. "Sería indigno de Dios llevar a la salvación a un medio hombre" (Tertuliano, De Resurrectione mortuorum, 34,3).

San Agustín expresa claramente el pensamiento común de los Padres al escribir, a raíz del alma separada: "Una especie de ardiente deseo natural por gobernar el cuerpo es inherente al alma... Mientras que no se haya reunido con el cuerpo, ese ardiente deseo no será satisfecho" (San Agustín, De generi ad litteram, 12,35)...

También Santo Tomás deduce que en el alma separada existe una tendencia hacia el cuerpo, es decir, hacia la resurrección: "Es evidente que el alma se une naturalmente al cuerpo y que se separa de él contra su naturaleza, y "per accidens". Por eso, el alma privada del cuerpo, mientras se encuentra sin él, es imperfecta" (Santo Tomás, "Super primam epistolam ad Corinthios, c 15, lect 2)...

Asimismo el estado intermedio se concibe como transitorio, sin duda deseable para la unión que implica con Cristo, pero de manera tal que la esperanza suprema sea siempre la resurrección de los cuerpos...

Hay que agregar además que en el cristianismo dicha reunión (de los hermanos en Cristo) alcanza su cúspide al final de la historia, cuando los hombres son conducidos por la resurrección a su realidad existencial plena, incluso corporal...

Así la vida está dirigida hacia la comunión con Cristo después de la muerte que ya se alcanza en el estado de alma separada, estado sin duda ontológicamente imperfecto e incompleto."

En todo lo expuesto se recoge una idea central, presente en la Iglesia desde los Padres: el alma separada, aún en presencia de Dios, vive un estado ontológicamente imperfecto, "deseando

ardientemente" volver a reunirse con su cuerpo, más aún teniendo en cuenta que el alma "sabe" que éste será un cuerpo glorificado y transformado, destinado a vivir eternamente en los "cielos nuevos y tierra nueva".

Si el estado del alma separada no es todavía perfecto, entonces ¿qué añade el hecho de la resurrección? Vamos a seguir la explicación que da el P. Cándido Pozo:

"En la primera mitad del Siglo XIII se abre camino la tendencia –que ha sido después prevalente hasta tiempos recientes- a valorar fuertemente la escatología intermedia y poco la final, en cuanto a que se comienza a interpretar la resurrección gloriosa como algo que aporta sólo un nuevo gozo accidental al justo ya plenamente bienaventurado en el estado de la escatología intermedia. Sin duda la bienaventuranza en la escatología intermedia es ya plena, en cuanto a que es visión de Dios cara a cara y no un cierto comienzo de retribución.

Pero, si lo nuevo que con el juicio final nos será dado es un gozo accidental, la importancia de ese acontecimiento es en sí misma accidental; la resurrección cobra, en esta perspectiva, un relieve accidental en el conjunto de la doctrina escatológica.

Y, sin embargo, una importancia accidental de la resurrección no explicaría la insistencia y el énfasis con que la Escritura y los Padres se refieren a ese "día del Señor".

*Parece que la única manera de valorar debidamente la escatología final es suponer que **por la resurrección se da un aumento intensivo** de lo que es sustancial de la bienaventuranza; es decir, un aumento intensivo de la visión de Dios, un aumento intensivo de la misma posesión de Dios.*

Tal teoría representa no pocas ventajas; basta señalar aquí una referencia mariológica: si la resurrección da un aumento intensivo de la posesión bienaventurada de Dios y no sólo un gozo accidental, aparece el profundo sentido religioso del dogma de la Asunción; la glorificación corporal habría sido dada a María en cuanto que por ella se da la más perfecta posesión de Dios...

*En resumen, creemos que una valoración equilibrada de las dos fases de la escatología implicaría afirmar que la resurrección aporta no sólo un gozo accidental al bienaventurado, sino una **más íntima posesión de Dios.**"*

Hemos transcritto este texto, al cual adherimos plenamente, para dejar bien en claro que el auxilio de los santos resucitados a la Iglesia terrenal, a partir de la "Comunión de los santos" es *mucho mayor* del que existe hoy mientras están en el estado intermedio de almas separadas.

Este hecho es la base a partir de la cual estos santos ciudadanos de la Jerusalén celestial, a las órdenes del Rey de Reyes, van a ser los instrumentos para el gobierno de la Jerusalén terrenal, durante el período conocido como "el milenio", según lo puntualiza el Capítulo 20 del Apocalipsis.

Este auxilio, cuya base es la intercesión y que "Lumen Gentium" N° 50 resume en el hecho de que "acudamos a sus oraciones, protección y socorro", vimos que es posible porque los santos bienaventurados "están más íntimamente unidos a Cristo" (N° 49), unión que tendrá un aumento intensivo a partir de la resurrección de los cuerpos.

Pero para que esta acción de los santos resucitados sea eficaz debemos mirar también la condición espiritual de los que se encuentran en la Iglesia terrenal. La Teología Ascética y Mística nos define que el crecimiento espiritual, o en perfección cristiana o en santidad, que sustancialmente se refieren a lo mismo, posee una característica distintiva que permite conocer su grado de avance, que es *la apertura creciente a las mociones del Espíritu Santo*, es decir, a las inspiraciones de la gracia divina, lo que produce como resultado una creciente percepción de cuál es la voluntad de Dios para cada uno y una mayor facilidad para cumplirla.

Dicho de otra manera, el desarrollo de la gracia santificante en el creyente, don de Dios, se produce asimismo con el auxilio divino, dado por las nuevas facultades sobrenaturales injertadas en el alma del cristiano por el bautismo (virtudes infusas y dones del Espíritu Santo), las que gradualmente permiten "divinizar" la acción de la inteligencia y voluntad humanas.

La inteligencia comienza a "captar" cada vez con más claridad las mociones de lo alto (contemplación infusa), y la voluntad se presenta a su vez con docilidad creciente a los impulsos de la caridad, lo que en su conjunto lleva, como puntualizábamos más arriba, al conocimiento de la voluntad de Dios y su perfecto cumplimiento (con las limitaciones de aquel cristiano que estando en esta tierra todavía no es impecable, como lo será en el cielo).

Es entonces cuando tiene efecto la oración más importante del cristiano: "hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo".

Si asumimos que después de la Parusía encontraremos un mundo que ya no estará bajo la acción tentadora de Satanás y su corte de demonios, y que tendrá una Iglesia santa, veremos que ella impulsará también a una santidad elevada a una humanidad compuesta por cristianos y paganos, que habrán afrontado el juicio de los vivos y habrán sobrevivido.

De esta manera no sólo los santos que gobernarán al mundo sino muchos otros tendrán la suficiente apertura espiritual para acceder fácilmente a las "oraciones, protección y socorro" de los santos intercesores en el cielo, dando vida a una "comunidad de los santos" renovada y vigorosa.

Llama la atención como en los mensajes de la Virgen María al P. Gobbi (ver el artículo "[Los mensajes de María al P. Gobbi y la segunda Venida de Jesucristo](#)") se indica muchas veces que habrá una renovada experiencia de la comunión de los santos.

Hay otro aspecto sumamente importante relacionado con la forma en que Cristo "reinará" en su Reino terrenal, que es el referido a su presencia Eucarística en el mundo. Con la vuelta a la tierra junto a Jesús en la Parusía de la Iglesia arrebatada al cielo, que simbólicamente el Apocalipsis presenta como el descenso a la tierra de la Jerusalén terrenal, esposa de Cristo luego de las Bodas del Cordero (según lo descrito en el Capítulo 3 y en este Capítulo), se volverá a instaurar la misa y la consagración de las especies, con lo que retornará el sacramento de la Eucaristía, recibida en la comunión por los cristianos, sino también la adoración a Jesús Sacramentado.

Precisamente muchos de los mensajes de María al P. Gobbi hablan de un gran refloreCIMIENTO de la adoración eucarística luego de la Segunda Venida de Jesucristo (ver "[Los mensajes de María al P. Gobbi y la Segunda Venida de Jesucristo](#)").

En el mensaje del 14/06/1979, recibido en Garabandal, España, la Virgen dice:

"Su reino glorioso resplandecerá sobre todo en el triunfo de Jesús Eucaristía, porque la Eucaristía volverá a ser el corazón y el centro de toda la vida de la Iglesia."

Precisamente la adoración del Santísimo Sacramento es una fuente enorme de gracias para el cristiano, y se constituye en un medio sumamente eficaz para abrirse a las mociones divinas, tal como lo expresa San Juan:

Juan 7, 37-39: *"El último día de la fiesta, el más solemne, Jesús puesto en pie, gritó: «Si alguno tiene sed, venga a mí, y beba el que crea en mí», como dice la Escritura: De su seno correrán ríos de agua viva. Esto lo decía refiriéndose al Espíritu que iban a recibir los que creyeran en él. Porque aún no había Espíritu, pues todavía Jesús no había sido glorificado."*

Del seno de Jesús glorificado brotan los ríos de agua viva que representan al Espíritu Santo que es dado a los creyentes. En el Santísimo Sacramento se encuentra la presencia real de Cristo glorificado, en cuerpo, sangre, alma y divinidad, por lo que esta Palabra se cumple enteramente para todo fiel que hinc sus rodillas ante la presencia eucarística de Jesús y abre su mente y su corazón con humildad a la acción de la gracia divina.

También esta acción transformadora y santificadora es expresada con claridad en otro mensaje de la Santísima Virgen al Padre Gobbi, del 21/08/1987:

"Porque en la Eucaristía, Jesús está realmente presente, permanece siempre con vosotros, y esta presencia se hará cada vez más fuerte, resplandecerá sobre el mundo como un sol, y señalará el comienzo de la nueva era."

*La venida del Reino glorioso de Cristo coincidirá con el mayor esplendor de la Eucaristía. Cristo instaurará su Reino glorioso con el triunfo universal de su Reino Eucarístico, que se desarrollará con toda su potencia, y **tendrá la capacidad de cambiar los corazones, las almas, las personas, las familias, la sociedad, la misma estructura del mundo.***

No hay duda que Jesús, desde el Santísimo Sacramento, “reinará” en forma real y corporal en el Reino de Dios terrenal, y producirá la transformación interior de los cristianos, en primer lugar, que luego instaurará un mundo renovado lleno de paz, justicia y amor.

Un último aspecto que deseamos puntualizar en cuanto al gobierno del Reino de Dios terrenal por los santos, que se iniciará con los santos arrebatados que volverán a la tierra, es la forma en que se llevará a cabo el mismo. No hay muchas indicaciones en la Escritura.

La más importante corresponde a la exégesis hecha en el Capítulo 7.B sobre la figura de Apocalipsis 11,4 (los dos testigos caracterizados como los dos olivos mencionados en Zacarías 3 y 4), donde concluimos que los arrebatados al cielo que vuelven a hacerse cargo del gobierno terrenal ostentarán tanto el poder político como el religioso, aunque obviamente será una absoluta teocracia, ya que ellos no serán más que instrumentos y representantes del verdadero Rey, Jesucristo.

C) Sentido del Reino de Dios terrenal.

Habiendo contemplado hasta aquí los acontecimientos mediante los cuales se instaurará el Reino de Dios en su fase terrenal, también llamado el “Reino milenar”, que entendemos que aclaran las polémicas y discusiones sobre el mismo, encuadrándolo sin ningún problema en los dogmas de fe católica (Ver Capítulo 1), es importante examinar su realidad desde otro punto de vista, que siempre tienen en cuenta los teólogos y los exegetas: las *razones de conveniencia* de su existencia.

Si bien este análisis no aporta nuevos datos revelados, a partir de cuya exégesis se pueda definir la interpretación de acontecimientos que avalan la instauración del Reino de Dios terrenal, es complementario de lo ya expuesto, y refuerza con razones teológicas lo que fue afirmado antes.

Estas razones de conveniencia son dos principales:

1) El grado de gloria eterna de los salvados.

Hay un aspecto sumamente importante de la doctrina escatológica católica que es tomado en general muy poco en cuenta, lo que hace que se tenga una comprensión muy pobre, e incluso distorsionada, del sentido de la salvación eterna: es lo que se refiere al *grado de felicidad de los bienaventurados*.

Para que este concepto pueda captarse en toda su amplitud, vamos a recorrer todo el camino doctrinal que nos hará desembocar en él. Lo primero que debemos plantearnos es un interrogante crucial: ¿Cuál ha sido el propósito de Dios para crear al hombre? Lo vamos a exponer sucintamente (para mayor detalle ver nuestro libro “La plena vida cristiana, Capítulo 1”).

Dios, que es amor pleno y perfecto, quiere compartir su vida divina y sus infinitas perfecciones con seres que Él crea, los hombres, y así lo lleva a cabo con el primer hombre y la primera mujer en el Paraíso. Perdida esta intimidad con Dios por el pecado, el hombre iniciará una fatigosa etapa para volver a la vivencia inicial con su Creador.

Luego de un largo proceso de revelación y acercamiento a sus criaturas, que conocemos como el período del Antiguo Testamento, llegará el inicio de la plenitud de los tiempos, con la primera Venida al mundo de Jesucristo, en humildad y pobreza.

Se inaugurarán los tiempos de la Redención y Salvación del género humano, donde, por el don sobrenatural de la gracia, la criatura volverá a tener abierto el libre acceso a la presencia de Dios, en el cielo, luego de su paso terrenal, que constituye el tiempo en el que tendrá que optar en su libertad por aceptar el don de su Creador, recibido por los méritos de su Hijo Jesucristo.

Los hombres que, dóciles a las inspiraciones de la gracia, obtengan el acceso al cielo, ya sea en forma directa al morir en santidad plena, o luego de la necesaria purificación, si han quedado con pecados o culpas sin remisión, cumplirán con el propósito de su Creador al darles la vida, que consiste en que vivan como sus hijos adoptivos en la eterna bienaventuranza de su presencia.

Precisamente el elemento fundamental del cielo es *la visión de Dios cara a cara*, denominada *visión beatífica*, la que produce la felicidad completa de los bienaventurados, ya que de esa visión que implica contemplar la esencia misma de Dios, sus atributos y perfecciones, nacen *el amor* y *el gozo de Dios* (Se puede ampliar este tema en "La plena vida cristiana" Parte 2, Cap. 6).

Esta visión intuitiva de Dios es, por lo tanto, una realidad sobrenatural y está por encima del entendimiento humano. Se necesita de una ayuda sobrenatural especial para que el entendimiento pueda "ver" a Dios intuitivamente; a este auxilio divino se lo denomina "luz de gloria" ("lumen gloriae"), que es un don sobrenatural que reside en el entendimiento. La existencia y necesidad de la "luz de gloria" es una verdad de fe divina y católica.

Lo que tiene una enorme importancia es el hecho de que esta capacidad sobrenatural constituida por la "luz de gloria" depende del grado de crecimiento de la caridad obtenido en la vida terrenal, que equivale al crecimiento en gracia, o, dicho de otra forma, del grado de santidad alcanzado en el momento de la muerte.

Surge entonces una consecuencia muy clara: dado que el crecimiento en gracia y el grado de santidad consiguiente obtenido hasta el momento de abandonar la vida en esta tierra es diferente para cada persona, por lo tanto la "luz de gloria" tendrá también un grado diferente en los bienaventurados. Y esta diferencia, a su vez, producirá que el grado de felicidad o grado de gloria en los bienaventurados, derivado de la visión beatífica, sea distinto.

En resumen, cada bienaventurado poseerá un grado de "luz de gloria" diferente, consecuencia del grado de gracia santificante alcanzado al concluir su vida terrenal, por lo cual su visión intuitiva de Dios o visión beatífica será más o menos profunda, de la que resultará un grado mayor o menor de felicidad.

Todos los bienaventurados serán saciados según su grado de felicidad, pero unos gozarán más profundamente de Dios que otros. No prestar la debida atención a esta doctrina lleva a que la gran mayoría de los católicos creen que solamente hay dos opciones: llegar al cielo o ir al infierno.

Como resultado de esta doctrina es que para muchos aparece una especie de "injusticia" de Dios, cuando, por ejemplo, se piensa que un asesino puede llegar al cielo si antes de morir se arrepiente sinceramente de su crimen y recibe el sacramento de la reconciliación, de la misma manera que llegará una persona buena que se sacrificó toda su vida en bien de los demás.

Pero el detalle es que falta tomar en cuenta el grado de gloria que alcanzarán uno y otro en el cielo, lo que les dará por toda la eternidad una gran diferencia en el grado de felicidad que gozarán. Santa Teresa de Jesús decía que ella estaría dispuesta a padecer durante el resto de su vida todos los sufrimientos posibles en este mundo, si eso le aseguraba un poco más de gloria para vivir en la eternidad.

Planteado así en detalle este aspecto fundamental sobre el grado de felicidad de los que se salvan, pongamos nuestra atención en tratar de imaginarnos cómo será la vida de los bienaventurados en la eternidad, una vez alcanzado el fin del mundo, es decir, cuando ya se habrá completado el número de hijos adoptivos que Dios mantendrá consigo eternamente en el cielo.

Nos vamos a plantear dos hipótesis diferentes, según en qué circunstancias se producirá este fin de la historia de la humanidad, con el denominado Juicio Final:

a) El Juicio Final y el fin del mundo se producen con la Parusía de Jesús (doctrina católica tradicional).

Supongamos meramente como una hipótesis de trabajo que la Parusía del Señor se produzca dentro de este Siglo XXI, como planteamos en el Capítulo 3.B. Tendríamos una población mundial estimada de unos 9.000 millones de personas.

También podemos estimar el total de personas que han vivido en la humanidad hasta ahora, tomando las tablas de población existentes, y asumiendo una longitud promedio de la vida de las personas, que para simplificar los cálculos la voy a tomar en 50 años.

De esta forma surgirían los siguientes datos, que no pretenden tener la máxima exactitud, pero sirven para apreciar los órdenes de magnitud relativos:

Desde el inicio de la historia bíblica hasta la primera Venida de Cristo:	1.200 Millones
Desde el año 1 después de Cristo hasta el año 1.000:	2.500 millones
Desde el año 1.000 después de Cristo hasta el año 1750:	3.800 millones
Desde el año 1.751 hasta el año 2.000:	9.500 millones
 Total de población:	 17.000 millones

Nos podemos preguntar ahora: de esta masa de personas que vivieron y murieron en la tierra, ¿cuántas han sido grandes santos, y cuántos son los que alcanzarán la salvación eterna, es decir, irán al cielo?

Apelamos a la información que dio el Cardenal José Saravia Martins, Prefecto de la Congregación para las causas de los santos, a fines del pontificado de Juan Pablo II (ver: "¿Por qué la Iglesia canoniza hoy?" en www.iglesia.org/articulos/canoniza-hoy):

La cantidad de santos y beatos canonizados ascendía a 764 y 2.082 respectivamente, haciendo un total de 2.846 personas. Considerando según la tabla de población vista que desde la existencia del cristianismo hasta el año 2.000 han vivido unos 15.800 millones de personas, nos daría que ha habido un santo o beato reconocido por la Iglesia cada cinco millones de personas aproximadamente.

El Cardenal Saravia Martins hace una reflexión:

"Si el número de los cristianos que han vivido santamente se redujese a los que han sido canonizados o proclamados beatos, nos veríamos obligados a reconocer el fracaso total de la Iglesia en el cumplimiento de su misión. Por fortuna no es así, puesto que en ninguna época han faltado los santos, que constituyen una multitud innumerable, cuya conmemoración celebramos en la solemnidad de todos los santos."

Se plantea aquí la definición de lo que creemos es un santo. Vamos a resumir lo que desarrollamos en "La vida cristiana plena, La santidad en la tierra".

Se puede definir en general a la santidad cristiana como *una participación en la santidad de Dios*, que es el "santo" por excelencia, el tres veces santo. Desde que una persona participa en la vida divina por la recepción de la gracia santificante en el bautismo, *es santo.*, y lo será hasta que no pierda esta gracia por pecado mortal.

Pero ocurre que en general se reserva el término "santidad", en el uso corriente, para referirse a los grados eminentes, más profundos de la santidad en el hombre, ya que la santidad es una noción *dinámica*, debido a que como es una vida nueva, sobrenatural, recibida como don de Dios, tiene una evolución y un crecimiento en el tiempo, y, por supuesto, también puede ser perdida.

Si estamos hablando de santos o beatos reconocidos por la Iglesia evidentemente nos estamos refiriendo a aquellos cristianos que se destacaron por el desarrollo de su santidad y fueron notados, ya que es muy difícil esconder la santidad, ya que brilla de una manera tal que inevitablemente atrae a las personas.

Podemos admitir cualquier hipótesis respecto a la existencia ignorada de otros grandes santos, por ejemplo que duplique el número de los reconocidos, y todavía estaríamos en una proporción muy baja, de aproximadamente un gran santo por cada dos millones y medio de personas que vivieron en la tierra desde el comienzo del cristianismo.

Pero si nos referimos como santos a todos aquellos que han alcanzado la salvación, tanto los bautizados sacramentalmente que han formado parte de la Iglesia de los Apóstoles, como los que lo hicieron por la voluntad salvífica universal del Padre (cf. Lumen Gentium N° 2, N° 15 y N° 16), aunque hayan tenido la necesaria purificación previa antes de llegar al cielo (paso por el Purgatorio), debemos pensar que son una gran proporción de los aproximadamente 17.000 millones de personas que han vivido en la tierra, sobre todo confiando en la gran misericordia de Dios, además de considerar su justicia infinita.

Nos encontramos así con un panorama muy especial si miramos la "composición" de los santos del cielo y de los que, todavía en la etapa del Purgatorio, también llegarán allí: habrá una proporción mínima de santos con una gloria elevada, es decir, según lo explicamos antes, con un grado de "luz de gloria" tal que les permite un alto grado de felicidad en su visión beatífica, y una abrumadora mayoría de santos con un grado de gloria muy pequeño, que, por supuesto, serán totalmente saciados en su capacidad de felicidad, aunque la misma tenga un grado muy pequeño.

Podemos ahora animarnos a hacer una pregunta, que es tremendamente difícil, porque implica de alguna manera penetrar en los sentimientos de Dios, aunque sí es cierto que Dios ha querido y quiere que los hombres conozcan sus sentimientos hacia ellos: ¿Se cumplirá de esta manera el propósito de Dios al crear al hombre, para compartir su vida divina eternamente con sus criaturas?

O dicho de otra manera: ¿Estará feliz Dios al compartir la profundidad de su esencia divina con tan pocos santos, mientras que el resto podrá comprender muy poco?

Y este panorama todavía se agrava de una manera tremenda si aplicamos la hipótesis primera que estamos desarrollando en este punto: si se produjera la Parusía dentro de este siglo y se terminara el mundo con el Juicio Final, habría mínimamente otros 9.000 millones de personas que tendrían la posibilidad de integrarse a los salvados en el cielo.

¿Cuántos de esta multitud hoy son eminentes santos, y cuántos los que de todas maneras alcanzarán al menos la salvación? En un mundo materialista, donde el ateísmo práctico alcanza proporciones nunca vistas antes en la humanidad, no hay muchas esperanzas de que este número sea mayor al que ha habido hasta ahora, y me animaría a decir que seguramente será mucho menor.

Por lo tanto nos damos cuenta que, tomando solamente el concepto que una persona se salva o condena, sin ponderar el tema del grado de gloria que se tendrá en el cielo, estamos ocultando con las doctrinas que presuponen el fin del mundo al momento de la Parusía, una situación en la eternidad, en la Iglesia celestial, de una pobreza de grandes santos que es totalmente llamativa.

Se ha comparado mucho la presencia de los grandes santos en el cielo con el símil de un hermoso y gran jardín, que sería la Iglesia celestial, donde esos eminentes hombres y mujeres de Dios son hermosas flores que embellecen esos prados eternos.

Pero, con el panorama visto, el cielo se vería como una enorme y monótona pradera de hierba, con alguna que otra flor dispersa aquí y allá, que no tendría mucho parecido con el hermoso y colorido jardín que nos podemos imaginar.

Quizás esta comparación no es la mejor, podría haber muchas otras, pero creo que nos ayuda a tomar conciencia de que en esta hipótesis hay algo que no anda bien, que quizás no sea lo que Dios ha pensado para compartir durante toda la eternidad con sus criaturas.

Veamos que nos aporta la tesis sustentada en este libro acerca de la existencia de un Reino de Dios terrenal después de la Parusía, con un tiempo histórico muy largo.

b) Con la Parusía de Jesús se instaaura el Reino de Dios terrenal.

Planteada la existencia de una Iglesia renovada, la Jerusalén terrenal, que instaurará el Reino de Dios en la tierra, extendido a todas las naciones supervivientes del mundo, siguen conclusiones muy interesantes.

Ya vimos como, al haber examinado la situación que se dará en ese Reino de Dios terrenal, que será el cumplimiento de las peticiones del Padre Nuestro "venga a nosotros tu Reino" y "hágase tu voluntad en la tierra así como en el cielo", hay varios elementos que nos aseguran que se vivirá un eón (era) de gran santidad y esplendor cristiano:

*Se partirá de una humanidad conformada por el resto que habrá sobrevivido a la gran tribulación, que habrá pasado por el Juicio de Vivos (ver los Capítulos 6 y 7), y que comprenderá a cristianos que habrán resistido la persecución final del Anticristo, que no habrán aceptado adorar su imagen, y a hombres y mujeres no cristianos, pero conformando personas "de buena voluntad", aquellas que Lumen Gentium N° 16 define como:

"Los que sin culpa no han llegado todavía a un conocimiento expreso de Dios y se esfuerzan en llevar una vida recta, no sin la gracia de Dios. Cuanto hay de bueno y verdadero entre ellos, la Iglesia lo juzga como una preparación del Evangelio."

*Habrá una Iglesia pura y santa, la Jerusalén que habrá bajado del cielo, figura que expresa la vuelta de los santos vivos a la tierra como los nuevos apóstoles, después de haber sido arrebatados, de vivir el Segundo Pentecostés, de ser unidos como Esposa al Cordero en sus Bodas.

Estos grandes santos tendrán la misión de evangelizar toda la tierra, ya preparada por los acontecimientos que se habrán vivido, y de guiar al pueblo de Dios en un camino de crecimiento en santidad que no reconocerá precedentes en la anterior historia de la Iglesia.

*En esta tarea, tanto los evangelizados como los evangelizadores tendrán el auxilio precioso de los santos resucitados que moran en la Jerusalén celestial, quienes, a través del misterio de la *comunión de los santos*, podrán ofrecer en forma más intensa sus "oraciones, protección y socorro" (Lumen Gentium N° 50), las que serán efectivas debido a la gran apertura espiritual que tendrán la mayoría de los cristianos.

*Existirá además una renovada y profunda vida eucarística, con la comunión y la adoración del Santísimo Sacramento, como fuente inagotable de gracias para los cristianos.

*Además habrá otro argumento muy importante: ya no existirá la acción tentadora de Satanás, junto a toda su corte de demonios, porque el enemigo del hombre estará "encerrado", no tendrá el permiso divino para actuar entre los hombres de la tierra, habiendo perdido así su condición de "amo del mundo", derrotado él y sus secuaces por el Rey de Reyes y Señor de Señores en su Parusía.

Permanecerá, no obstante, la acción interior que impulsa hacia el pecado al hombre, consecuencia que en su naturaleza caída a causa del pecado original reside la triple concupiscencia, fuente de los siete pecados capitales.

Sin embargo, el crecimiento espiritual y la utilización fervorosa del auxilio de los sacramentos, hará que los cristianos del Reino terrenal de Cristo puedan vencer con mucha mayor facilidad los embates del "hombre viejo", lo que disminuirá el pecado en el mundo en una forma que hoy no conocemos y que nos es imposible de imaginar, con el consecuente reflejo en la paz, la justicia y la caridad en las relaciones humanas.

La unión de todos estos elementos hará que en este "Reino Mesiánico" se produzca el surgimiento de un sin número de grandes santos, los que, a su vez, serán ejemplos a seguir por el resto de los hombres, como faro que iluminará a las multitudes, y que impulsará a la santidad de muchos, en una realimentación que transformará este nuevo eón en una verdadera "fábrica" de santos de enorme estatura.

Podemos entonces afirmar que los "mil años" de duración de este Reino terrenal, que nos da el Apocalipsis, será el lapso de tiempo que Dios tiene previsto para llegar a cubrir el jardín del Paraíso celestial con las hermosas y variadas flores representadas por la multitud de grandes santos que sólo Él conoce cuántos deberán ser, para que en la eternidad se cumpla definitivamente su propósito de tener numerosos hijos adoptivos entre sus criaturas, para compartir con ellas su vida divina y procurarles el mayor grado de felicidad sin fin.

2) La conversión de los judíos y su incorporación a la Iglesia.

Examinaremos ahora la segunda razón de conveniencia para la existencia del Reino terrenal de Cristo o Reino milenial, que también se refiere, en parte, al efecto que estudiamos en el punto anterior, en cuanto al surgimiento de grandes santos.

Ya hemos planteado nuestra posición en cuanto a la *conversión de los judíos* en masa, como pueblo, a Jesucristo, en el capítulo anterior, estimando que esta conversión se producirá como consecuencia de la Parusía del Señor, y no antes. Desarrollaremos ahora este acontecimiento con mayor detalle, refiriéndonos a lo que vendrá después de esa conversión.

Ya analizamos el texto bíblico más importante sobre este tema, constituido por la revelación de San Pablo en la Carta a los Romanos, Capítulo 11, sobre el cual volvemos ahora. Allí Pablo plantea como, el pueblo de Israel, en una pequeña parte aceptó a Cristo, constituyendo la Iglesia primitiva, a la que se irán incorporando las naciones paganas, y la otra parte lo rechaza, conformando al Israel infiel que pierde sus privilegios y su elección.

Allí Pablo se hace varias preguntas:

Romanos 11, 1; 11-13: *"Y pregunto yo: ¿Es que ha rechazado Dios a su pueblo? ¡De ningún modo!... Y pregunto yo: ¿Es que han tropezado para quedar caídos? ¡De ningún modo! Sino que su caída ha traído la salvación a los gentiles, para llenarlos de celos. Y, si su caída ha sido una riqueza para el mundo, y su mengua riqueza para los gentiles ¡qué no será su plenitud!"*

Pablo establece que la "plenitud" ("pleroma") de los judíos será una riqueza para el mundo aún mayor que su caída, que abrió a todos los pueblos de la tierra la posibilidad de formar parte del *Nuevo Israel*. Esta "plenitud" indudablemente se refiere a la conversión de todo Israel.

Luego tenemos otra pregunta del Apóstol:

Romanos 11,15: *"Porque si su reprobación ha sido la reconciliación del mundo ¿qué será su readmisión sino una resurrección de entre los muertos?"*

La admisión de los judíos convertidos en la Iglesia se la equipara aquí con una "resurrección de entre los muertos". La interpretación de esta expresión hay que tomarla en función de lo que Pablo está planteando, que es la riqueza de la Iglesia que producirá la conversión de todo Israel.

En este contexto se puede interpretar que la conversión de Israel producirá una resurrección espiritual en la Iglesia cristiana, tanto sea como que su conversión produzca un efecto de emulación en otros pueblos paganos, como por el aporte de sabiduría y renovación que traerá a la Iglesia el tesoro guardado por el pueblo judío por tanto tiempo, las Escrituras del Antiguo Testamento, que sabrán interpretar y explicar a la luz de Cristo quizás como no se haya hecho nunca antes.

Los teólogos católicos, en su mayoría están de acuerdo que la conversión de Israel no significará un nuevo medio de salvación del cual la Iglesia se hubiera visto privada hasta entonces. Pero sí, en cambio, será una riqueza que se incorporará a ella para su crecimiento en santidad y la conversión de los pueblos paganos en el Reino terrenal de Cristo.

Con respecto a los judíos en sí, también los podemos incorporar a las hipótesis que nos planteamos en el punto anterior. Si el mundo se terminara recién producida su conversión, ¿no se perdería toda esa riqueza que San Pablo sostiene con suma convicción que el pueblo de Israel aportará a la Iglesia en su readmisión a la misma?

Y, además, ¿cuántos grandes santos judíos estarán en presencia de Dios por toda la eternidad? ¿Cuántas "flores" del pueblo "amado por Dios en atención a sus padres" (Romanos 11,28) estarán presentes en el jardín celestial por toda la eternidad? La respuesta en este caso es clara: muy pocos, algunos del Antiguo Testamento y otros pocos de la época cristiana.

Sin embargo, ¡qué diferente sería la situación ante la existencia de un Reino de Dios terrenal! ¡Cuántos grandes santos del linaje de Abraham surgirían en el transcurso de ese Reino milenial! Y, además, como sosteníamos antes, ¡qué importante ayuda para la Iglesia en su misión de vangelizar las naciones paganas y gobernar el Reino de Dios aquí en la tierra!

Vemos entonces con claridad como, a través de lo desarrollado en este punto, la conversión del pueblo judío y su incorporación a la Iglesia presenta otra fuerte razón de conveniencia para la existencia del Reino terrenal de Cristo, en ese largo lapso de tiempo figurado por los "mil años" que menciona el Libro del Apocalipsis en el famoso capítulo 20.

Quedan así planteadas estas dos razones de conveniencia muy importantes y su armonía con todo lo desarrollado anteriormente, que es lo que se denomina "analogía de la fe", cuando las razones de conveniencia se refieren al conjunto de los dogmas católicos, que obviamente no es este caso, pero su aplicación puede ser hecha sobre cualquier desarrollo doctrinal.

D) Armonía con las profecías del Antiguo Testamento sobre el surgimiento del Reino de Dios sobre la tierra.

Uno de los grandes escollos exegéticos que siempre ha existido en el estudio bíblico ha sido el de definir de qué manera se cumplirán al final de los tiempos las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento.

Algunos las quieren aplicar al pie de la letra al pueblo judío, lo que produce conflicto con la existencia de la Iglesia, mientras que otros fuerzan con distintas doctrinas una interpretación exclusivamente eclesial.

Veremos una serie de textos del Antiguo Testamento sobre la instauración del Reino de Dios en la tierra por el Mesías, y al final sacaremos nuestras conclusiones:

La noción del "Reino de Dios" impregna toda la Biblia, reconociéndose ese concepto desde los primeros Libros de la historia sagrada:

A partir de Abraham, el patriarca, Dios irrumpe en la historia humana en forma clara y tangible, para la realización en ella de su misterio de salvación para los hombres.

Dios elige a un hombre, a quien pone el nombre de Abraham, que significa "el padre de muchos pueblos", haciéndole una bendición solemne:

Gen. 12,1-3: *"Yahveh dijo a Abram: «Vete de tu tierra, y de tu patria, y de la casa de tu padre, a la tierra que yo te mostraré. De ti haré una nación grande y te bendeciré. Engrandeceré tu nombre; y sé tú una bendición. Bendeciré a quienes te bendigan y maldeciré a quienes te maldigan. Por ti se bendecirán todos los linajes de la tierra.»"*

Como consecuencia de esta bendición Yahveh escoge un pueblo para sí, que será el destinatario de sus revelaciones y bendiciones, y que tendrá por misión ser luz de las naciones en el mundo. Así Dios efectúa una *llamada* y una *promesa*, llevando a cabo una *alianza* con el pueblo que ha escogido y llamado.

El momento decisivo en la historia de Israel, en el cual Dios manifestará con su intervención sobrenatural que éste es realmente su pueblo elegido, dejando esa conciencia profunda en esa nación, está constituido por la liberación portentosa de los hebreos de la esclavitud a la que habían sido sometidos por los egipcios.

Todos los sucesos que vivirá ese pueblo, su escape milagroso de la feroz persecución de las tropas del Faraón, la Ley recibida en el Monte Sinaí, su peregrinar por el desierto, y la llegada a la tierra

prometida, llevarán a la indudable evidencia que Dios hizo de un pueblo de esclavos uno de hombres libres. Todo esto desde entonces prefigurará la verdadera liberación de los hombres de la esclavitud del pecado por la Redención de Aquel que vendrá en la plenitud de los tiempos.

Desde que comienzan a vivir esta experiencia del poder de Dios, los israelitas reconocen que Yahveh es quien reinará sobre ellos, tal como lo expresa Moisés en su canto triunfal después de haber cruzado milagrosamente el mar Rojo:

Éxodo 15,16-18: *"El pánico y el terror los invaden, la fuerza de tu brazo los deja petrificados, hasta que pasa tu pueblo, Señor, hasta que pasa el pueblo que tú has adquirido. Tú lo llevas y lo plantas en la montaña de tu herencia, en el lugar que preparaste para tu morada, en el Santuario, Señor, que fundaron tus manos. ¡El Señor reina eternamente!"*

Ante la intervención prodigiosa de Yahveh, Moisés proclama el reinado sin fin de su Dios. Éste mismo Dios le reveló más adelante, en el Sinaí, el sentido profundo de lo que había hecho con el pueblo de Israel:

Éxodo 19,3-6: *"Moisés subió hacia Dios. Yahveh le llamó desde el monte, y le dijo: «Así dirás a la casa de Jacob y esto anunciarás a los hijos de Israel: "Ya habéis visto lo que he hecho con los egipcios, y cómo a vosotros os he llevado sobre alas de águila y os he traído a mí. Ahora, pues, si de veras escucháis mi voz y guardáis mi alianza, vosotros seréis mi propiedad personal entre todos los pueblos, porque mía es toda la tierra; seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa. Estas son las palabras que has de decir a los hijos de Israel.»"*

Yahveh elige por libre beneplácito al pueblo de Israel, declarándolo "propiedad suya", constituyéndolo como un "reino de sacerdotes" y "una nación santa". De esta manera Dios separa a Israel de todos los demás pueblos, haciéndolo santo, es decir, consagrado a él, y quien deberá reconocerlo como su único Dios, por oposición a los ídolos que adoran los pueblos paganos.

En la segunda profecía de Balaam se exalta la presencia de Dios en Israel y la forma en que protege a su pueblo:

Números 23,20-22: *"He aquí que me ha tocado bendecir; bendeciré y no me retractaré. No he divisado maldad en Jacob, ni he descubierto infortunio en Israel. Yahveh su Dios está con él, y en él se oye proclamar a un rey. Dios le hace salir de Egipto, como cuernos de búfalo es para él."*

El profeta Miqueas, en una visión que declara al rey de Israel Acab, ve a Yahveh como Rey universal, rodeado de un consejo celestial:

1 Reyes 22,19: *"Dijo Miqueas: «Escucha la palabra de Yahveh: He visto a Yahveh sentado en un trono y todo el ejército de los cielos estaba a su lado, a derecha e izquierda.»"*

Dios **reina** sobre el mundo en general, y sobre el pueblo elegido en particular, que pertenece a ese reino, y del cual suscita sus instrumentos. Pero los hombres que Yahveh iría eligiendo para conducir a su pueblo tenían claro que era en realidad Yahveh el que reinaba y quien se ocupaba de su pueblo:

Jueces 8,22-23: *"Los hombres de Israel dijeron a Gedeón: «Reina sobre nosotros tú, tu hijo y tu nieto, pues nos has salvado de la mano de Madián.» Pero Gedeón les respondió: «No seré yo el que reine sobre vosotros ni mi hijo; Yahveh será vuestro rey.»"*

También los Salmos cantan a Yahveh como Rey de toda la creación y en especial de su pueblo elegido:

Sal 24 (23) 1.7-8: *"De Yahveh es la tierra y cuanto hay en ella, el orbe y los que en él habitan; ¡Puertas, levanted vuestros dinteles, alzaos, portones antiguos, para que entre el rey de la gloria! ¿Quién es ese rey de gloria? Yahveh, el fuerte, el valiente, Yahveh, valiente en la batalla."*

Yahveh es el creador de toda la tierra, y a él le pertenece su creación. Muy probablemente este Salmo fue compuesto por David en ocasión del traslado del Arca al Tabernáculo del Templo de Jerusalén. En él se exhorta a Jerusalén personificada a recibir al Rey de la gloria.

Sal 47 (46): "Pueblos todos, batid palmas; aclamad a Dios con cantos de júbilo; porque el Señor Altísimo, terrible, es el gran Rey sobre la tierra. Él ha sometido los pueblos a nosotros y a nuestros pies las naciones. Él nos eligió nuestra heredad, gloria de Jacob, su amado.

Sube Dios entre voces de júbilo, Yahveh con sonidos de trompeta. Cantad a Dios, cantad; cantad a nuestro Rey, cantadle. Porque Dios es rey sobretodo la tierra; cantadle un himno.

Dios reina ya sobre todas las naciones; Dios se ha sentado sobre su santo trono. Los príncipes de los pueblos se han unido al pueblo del Dios de Abraham, pues los poderosos de la tierra se han dado a Dios. Él domina desde lo más alto."

La Biblia traducida por Straubinger comenta: "El nuevo Salterio Romano titula este Salmo: «Dios, Rey vencedor, asciende al Trono», y resume así su contenido: I. Dios, magno Rey, sujeta a su pueblo todas las naciones (2-5). II. Después de la victoria sube a su trono celestial (6-7). III. Reina entonces sobre todas las naciones y todos los príncipes y poderes de la tierra (8-10). El Salmo trata de la victoria final de Dios y de la institución del reinado universal mesiánico. Israel y los gentiles constituyen un solo reino del Mesías."

Sal. 145 (144), 1-3.13: "Yo te ensalzo, **oh Rey Dios mío**, y bendigo tu nombre para siempre jamás; todos los días te bendeciré, por siempre jamás alabaré tu nombre; grande es Yahveh y muy digno de alabanza, insondable su grandeza. **Tu reino, un reino por los siglos todos**, tu dominio, por todas las edades."

Yahveh es el Rey poderoso, cuyo reino es eterno, y es digno que su Nombre sea alabado, ensalzado y bendecido por sus súbditos. No hay duda que Dios reina sobre toda la creación:

Salmo 93 (92), 1-2: "Reina Yahveh, de majestad vestido, Yahveh vestido, ceñido de poder, y el orbe está seguro, no vacila. Desde el principio tu trono esta fijado, desde siempre existes tú."

Pero Yahveh también es el Rey de las naciones paganas, y está por encima de todo rey terrenal, por su poder y sabiduría, aunque los poderosos de los pueblos, aferrados a sus ídolos, lo ignoren; Jeremías lo denomina "Rey de las naciones":

Jeremías 10, 6-8: "No hay como tú, Yahveh; grande eres tú, y grande tu Nombre en poderío. ¿Quién no te temerá, Rey de las naciones? Porque a ti se te debe eso. Porque entre todos los sabios de las naciones y entre todos sus reinos no hay nadie como tú. Todos a la par son estúpidos y necios: lección de madera la que dan los ídolos."

Resulta claro de estas expresiones del Antiguo Testamento que los israelitas no entendían la expresión "reino de Yahveh" como una realidad territorial, sino como una acción de reinado de Dios sobre toda su creación en general, y en particular sobre el pueblo elegido para ser su propiedad, aquel que lo conocerá y experimentará su acción protectora, y deberá estar dispuesto a darlo a conocer a las naciones paganas, a partir de una preponderancia política, económica y religiosa sobre ellos.

De esta manera el reinado de Yahveh tiene especial manifestación en Israel, ya que allí reside el Rey en medio de los suyos, en una ciudad, Jerusalén, que es la Ciudad Santa por excelencia. El Rey Yahveh bendice desde allí a su pueblo, lo guía y lo protege:

Sal. 48 (47), 2-3: "Grande es Yahveh, y muy digno de loa en la ciudad de nuestro Dios; su monte santo, de gallarda esbeltez, es la alegría de toda la tierra; el monte Sión, confín del Norte, la ciudad del gran Rey."

Sin embargo más adelante el pueblo no aceptó que sólo Yahveh lo gobernara, exigiendo tener un rey como las otras naciones:

1 Samuel 8,4-8: "Se reunieron, pues, todos los ancianos de Israel y se fueron donde Samuel a Ramá, y le dijeron: «Mira, tú te has hecho viejo y tus hijos no siguen tu camino. Pues bien, ponnos un rey para que nos juzgue, como todas las naciones.» Disgustó a Samuel que dijeran: «Danos un rey para que nos juzgue» e invocó a Yahveh.

Pero Yahveh dijo a Samuel: «Haz caso a todo lo que el pueblo te dice. Porque no te han rechazado a ti, me han rechazado a mí, para que no reine sobre ellos. Todo lo que ellos me han hecho desde el

día que los saqué de Egipto hasta hoy, abandonándome y sirviendo a otros dioses, te han hecho también a ti.»

En este episodio se observa con claridad como los hombres no quieren aceptar que Dios reine sobre ellos, sino que desean como rey a alguien a quien vean, a quien escuchen por sí mismos, y sobre el cual de alguna manera puedan influir. Es el drama profundo del ser humano, que siempre tiende a sustituir al Dios verdadero por otros dioses, ya sean humanos, ya sean sociales (el poder, la fama, la adulación), o también intelectuales (la cultura, la ciencia pura, el arte, un ideal político, tomados como los grandes objetivos de la vida) o materiales (la riqueza, los bienes, una profesión).

Pero Dios, respetando absolutamente la libertad de su criatura, permite este deseo, sabiendo sacar de alguna manera el bien de tantos males.

A partir que la estructura política de Israel va evolucionando, aparece la realeza humana, que, sin embargo, deberá subordinarse a la realeza de Yahveh, no siendo más que un instrumento del Rey supremo.

A pesar de instaurarse la monarquía en Israel, el gran rey David reconocerá claramente a Yahveh como el verdadero Rey:

1 Crónicas 29,10-13: *"Después bendijo David a Yahveh en presencia de toda la asamblea diciendo: «¡Bendito tú, oh Yahveh, Dios de nuestro padre Israel, desde siempre hasta siempre! Tuya, oh Yahveh, es la grandeza, la fuerza, la magnificencia, el esplendor y la majestad; pues tuyo es cuanto hay en el cielo y en la tierra.*

Tuyo, oh Yahveh, es el reino; *tú te levantas por encima de todo. De ti proceden las riquezas y la gloria. Tú lo gobiernas todo; en tu mano están el poder y la fortaleza, y es tu mano la que todo lo engrandece y a todo da consistencia. Pues bien, oh Dios nuestro, te celebramos y alabamos tu Nombre magnífico.»*

De Dios es todo lo que existe en el cielo y en la tierra, pues él es su creador, y por eso mismo es el Rey, y está por encima de todos los hombres y de la creación entera. Es Dios quien gobierna verdaderamente al mundo, porque es quien tiene el poder, la grandeza y la fortaleza.

De esta manera confluirán en la conciencia de Israel las dos dimensiones del reino y del reinar: la dimensión temporal y política, y la dimensión trascendente y religiosa. El Dios de Israel es Rey en sentido total, temporal y religioso, aún cuando existan jefes o reyes políticos que gobiernen al pueblo en su nombre.

Sin embargo los reyes de Israel no estuvieron a la altura de su misión, cayendo en el pecado, en la idolatría, en ambiciones políticas que los fueron apartando a ellos y al pueblo que gobernaban de su Dios verdadero.

Surge entonces, a través de los profetas que Yahveh suscita, la voz del Rey supremo que reprocha a los dirigentes y al pueblo de Israel el apartarse de su Dios verdadero, y anuncia las consecuencias que se derivarán de esta actitud equivocada, si no se produce un cambio en su conducta.

Como no se rectificará el rumbo, siendo desoída la voz de los profetas, se desembocará en el derrumbe de la realeza israelita, iniciado por el cisma que dividirá al pueblo elegido en dos reinos, el del Norte, Israel, con su capital en Samaria, y el reino del Sur, Judá, que mantendrá su asiento en Jerusalén.

Llegarán luego los azotes de las naciones vecinas que destruirán y deportarán a los dos reinos: primero Asiria conquistará Israel, deportando a las diez tribus que formaban el Reino del Norte a sus lejanas tierras, donde se perderá para siempre el rastro de los que las formaban.

Algo más de un siglo después correrá la misma suerte el reino del Judá con su capital Jerusalén, cayendo en manos de los babilonios, que destruirán la ciudad santa y deportarán al grueso de su población a la lejana y pagana Babilonia.

En medio de esa terrible situación Yahveh anuncia por su profeta Isaías que rescatará a su pueblo, recordando que sigue siendo su Rey, a pesar de las circunstancias que viven:

Isaías 43,14-15: "Así dice Yahveh que os ha rescatado, el Santo de Israel. Por vuestra causa he enviado a hacer caer todos sus cerrojos de las prisiones de Babilonia, y se volverán en ayes los hurras de los caldeos. Yo, Yahveh vuestro Santo, el creador de Israel, vuestro Rey."

Frente al desconcierto que producirá este terrible y funesto panorama, al no vislumbrarse un cambio cercano, y donde parece que el pueblo elegido por Yahveh sucumbirá sin remedio, y nunca llegarán a cumplirse las grandes promesas de su Dios, se alza la voz de los grandes profetas, que buscarán que el pueblo levante su mirada hacia delante, a unos tiempos futuros y lejanos, en los cuales la teocracia o reinado de Yahveh sobre la tierra volverá a recobrar sus rasgos originales, es decir, se vivirá en forma plena una realeza de Dios.

Ya en los Salmos se vislumbra la manifestación de Yahveh en los tiempos escatológicos, como Rey de toda la tierra:

Salmo 96 (95), 4-13: "Qué grande es Yahveh, y muy digno de alabanza, más temible que todos los dioses. Pues nada son todos los dioses de los pueblos. Mas Yahveh los cielos hizo; gloria y majestad están ante él, poder y fulgor en su santuario. Rendid a Yahveh, familias de los pueblos, rendid a Yahveh gloria y poder, rendid a Yahveh la gloria de su nombre.

Traed ofrendas y en sus atrios entrad, postraos ante Yahveh en esplendor sagrado, itiemble ante su faz la tierra entera! Decid entre las gentes: «¡Yahveh es rey!» El orbe está seguro, no vacila; él gobierna a los pueblos rectamente.

¡Alégrense los cielos, regocíjese la tierra, retumbe el mar y cuanto encierra; exulte el campo y cuanto en él existe, griten de júbilo todos los árboles del bosque, ante la faz de Yahveh, pues viene él, viene, sí, a juzgar la tierra! El juzgará al orbe con justicia, a los pueblos con su lealtad."

El Salterio Romano resume así el contenido de este Salmo: "El salmista contempla en su mente al Señor viniendo al fin de los tiempos para constituir el reino mesiánico (13). I. Exhorta a todos a que alaben e este gran rey (1-3); II. Porque éste es el solo Dios, lleno de majestad, poder y esplendor (4-6); III. A Él tributen alabanza todos los pueblos, ofrézcanle sacrificios, préstenle adoración, porque Él mismo ha empezado a reinar (7-10); IV. También la naturaleza llénese de exultación porque Dios viene a gobernar la tierra (11-13)."

Para los profetas el anuncio que Dios reina sobre su pueblo está unido a la liberación de las situaciones de opresión, de exilio, y la vuelta a la tierra prometida, lo que se realizará en los tiempos mesiánicos:

Isaías 52,6-7: "Por eso mi Pueblo conocerá mi Nombre en ese día, porque yo soy aquel que dice: "¡Aquí estoy!"

¡Qué hermosos son sobre las montañas los pasos del que trae la buena noticia, del que proclama la paz,

del que anuncia la felicidad, del que proclama la salvación y dice a Sión: "¡Tu Dios reina!"

Las buenas nuevas que traen los mensajeros, que implican la paz y la salvación, se resumen en un gran anuncio: "Ya reina tu Dios". Será el mismo anuncio que formulará Jesús al comienzo de su predicación, indicando que el Reino de Dios (donde Dios reina) ya está cerca, aunque todavía no se manifiesta en plenitud.

Sin embargo también los profetas anuncian un severo juicio que purificará a Israel antes de recibir las bendiciones prometidas:

Ezequiel 20, 33-38: "Por mi vida, oráculo del Señor Yahveh, que yo reinaré sobre vosotros, con mano fuerte y tenso brazo, con furor derramado. Os haré salir de entre los pueblos y os reuniré de los países donde fuisteis dispersados, con mano fuerte y tenso brazo, con furor derramado; os conduciré al desierto de los pueblos y allí os juzgaré cara a cara.

Como juzgué a vuestros padres en el desierto de Egipto, así os juzgaré a vosotros, oráculo del Señor Yahveh. Os haré pasar bajo el cayado y os haré entrar por el aro de la alianza; separaré de vosotros a los rebeldes, a los que se han rebelado contra mí: les haré salir del país en que residen, pero no entrarán en la tierra de Israel, y sabréis que yo soy Yahveh."

El profeta Zacarías anuncia claramente que Yahveh será rey sobre la tierra después que se produzcan los acontecimientos conocidos como "el Día de Yahveh":

Zacarías 14,1.6-9: *"Mira que llega un día para el Señor, y tus despojos serán repartidos en medio de ti. Aquel día, no habrá más astros luminosos, frío ni hielo. Será un día único –el Señor lo conoce– y no habrá día ni noche, sino que al anochecer habrá luz. Aquel día, saldrán de Jerusalén aguas vivas, la mitad hacia el mar oriental y la otra mitad hacia el mar occidental, tanto en verano como en invierno. El Señor será rey sobre toda la tierra: aquel día, él será el único Señor y será único su Nombre."*

Así se irá abriendo paso el concepto de "reino escatológico de Dios", reservado para el fin de los tiempos. Los profetas irán revelando una serie de elementos y circunstancias concretas que marcarán la aparición de este reino entre los hombres.

Este Reino de Dios, en la perspectiva de la revelación divina dada a los profetas del Antiguo Testamento, posee solamente la componente del Reino "terrenal", ya que la revelación sobre el Reino celestial, la resurrección de los muertos y la vida eterna quedará reservada para que la haga el Mesías, Jesucristo, en su primera Venida al mundo.

En los estudios que publicamos en esta Página, "La predicación inicial del Reino de Dios por Jesús: las Bienaventuranzas evangélicas" y "La revelación de Jesús sobre el Reino de Dios por medio de las Parábolas", sostenemos que el Señor, en su predicación, asumió que sus interlocutores, los judíos, conocían desde la revelación de los profetas, en qué consistía el Reino de Dios terrenal, y que Cristo les reveló básicamente cuatro aspectos novedosos del Reino de Dios:

1º) Con su Venida al mundo, siendo él el Mesías esperado, el Reino de Dios ha llegado, aunque en una etapa inicial y no acabada.

2º) El Reino de Dios tiene una componente celestial y eterna, destinado a ser la morada de los hombres salvados que resucitarán en su carne.

3º) Hay determinadas condiciones para ser admitidos en el Reino de Dios, que exceden las planteadas por los mandamientos antiguos, pero que cuentan con el auxilio sobrenatural de Dios para poder cumplirlos, ya que de otra manera sería imposible para la capacidad humana natural.

4º) Será necesaria una segunda Venida del Mesías en gloria y majestad, para instaurar en su plenitud el Reino de Dios, iniciado en germen en su primera Venida.

Para terminar, como condensación de las profecías escatológicas del Antiguo Testamento, que tendrán pleno cumplimiento en el Reino terrenal de Cristo, podemos tomar dos pasajes de Isaías:

En el Capítulo 60 el gran profeta presenta con caracteres sumamente vívidos el surgimiento del Reino de Dios terrenal, como consecuencia de la aparición gloriosa de la Nueva Jerusalén, conceptos que acompañan totalmente los desarrollados en nuestro estudio:

Isaías 60, 1-5: *"¡Arriba, resplandece, que ha llegado tu luz, y la gloria de Yahveh sobre ti ha amanecido!*

Pues mira cómo la oscuridad cubre la tierra, y espesa nube a los pueblos, mas sobre ti amanece Yahveh y su gloria sobre ti aparece. Caminarán las naciones a tu luz, y los reyes al resplandor de tu alborada.

Alza los ojos en torno y mira: todos se reúnen y vienen a ti. Tus hijos vienen de lejos, y tus hijas son llevadas en brazos. Tú entonces al verlo te pondrás radiante, se estremecerá y se ensanchará tu corazón, porque vendrán a ti los tesoros del mar, las riquezas de las naciones vendrán a ti."

La visión profética de Isaías muestra la llegada de la luz sobre la oscuridad que cubre la tierra, siendo esa lumbrera el mismo Mesías y Redentor, Cristo, que manifiesta su gloria visible para todos los pueblos del mundo.

Los reyes y los pueblos paganos acuden presurosos aceptando la preeminencia de la Nueva Jerusalén, la Iglesia renovada y santa, revelada por Jesucristo como su acompañante en la Parusía e instrumento suyo para el gobierno y evangelización de los pueblos.

Los cristianos que se encontraban entre los pueblos paganos como pequeñas minorías, muchas veces despreciadas y atacadas, serán ahora reconocidos como hijos e hijas dilectos del Dios verdadero. El centro de la cristiandad, el lugar donde estará la Iglesia de Cristo con su jerarquía principal, se convertirá en lugar de peregrinación para todas las naciones del mundo.

Isaías 60, 14-15: *"Acudirán a ti encorvados los hijos de los que te humillaban, se postrarán a tus pies todos los que te menospreciaban, y te llamarán la Ciudad de Yahveh, la Sión del Santo de Israel. En vez de estar tú abandonada, aborrecida y sin viandantes, yo te convertiré en lozanía eterna, gozo de siglos y siglos."*

Aquí el profeta desarrolla en bellas imágenes la conversión de los paganos en general, y también en particular del pueblo judío. La Iglesia cristiana, de estar constituida en los tiempos del fin por un pequeño resto fiel de creyentes, pasará a ser multitudinaria, y reconocida como la sede del verdadero y único Dios de todos los hombres.

Isaías 60, 18-22: *"No se oirá más hablar de violencia en tu tierra, ni de despojo o quebranto en tus fronteras, antes llamarás a tus murallas "Salvación" y a tus puertas "Alabanza". No será para ti ya nunca más el sol luz del día, ni el resplandor de la luna te alumbrará de noche, sino que tendrás a Yahveh por luz eterna, y a tu Dios por tu hermosura.*

No se pondrá jamás tu sol, ni tu luna menguará, pues Yahveh será para ti luz eterna, y se habrán acabado los días de tu luto. Todos los de tu pueblo serán justos, para siempre heredarán la tierra; retoño de mis plantaciones, obra de mis manos para manifestar mi gloria. El más pequeño vendrá a ser un millar, el más chiquito, una nación poderosa. Yo, Yahveh, a su tiempo me apresuraré a cumplirlo."

La paz y la santidad serán las características salientes del Reino de Dios terrenal, habiendo sido desterradas las guerras entre las naciones, que nacían de la ambición desenfrenada. Esta paz y santidad nacerán de la acción del Espíritu Santo sobre las mentes y los corazones de los hombres, representada por la luz y el resplandor que viene de Dios. Todo el pueblo de Dios alcanzará esta santidad, en un Reino en el que florecerán las virtudes cristianas, donde aún los fieles más pequeños y ocultos serán numerosos.

Estas son las promesas de Dios que se cumplirán "a su tiempo", momento histórico que corresponde a la llegada del "día del Señor" con la Parusía de Jesucristo, es decir, con la venida del Mesías esperado durante tantas generaciones.

El otro texto de Isaías que vamos a examinar pertenece al último capítulo del profeta:

Isaías 66, 18-22: *"Yo vengo a reunir a todas las naciones y lenguas; vendrán y verán mi gloria. Pondré en ellos señal y enviaré de ellos algunos escapados a las naciones: a Tarsis, Put y Lud, Mések, Ros, Túbal, Yaván; a las islas remotas que no oyeron mi fama ni vieron mi gloria. Ellos anunciarán mi gloria a las naciones.*

Y traerán a todos vuestros hermanos de todas las naciones como oblación a Yahveh - en caballos, carros, literas, mulos y dromedarios - a mi monte santo de Jerusalén - dice Yahveh - como traen los hijos de Israel la oblación en recipiente limpio a la Casa de Yahveh.

Y también de entre ellos tomaré para sacerdotes y levitas - dice Yahveh. Porque así como los cielos nuevos y la tierra nueva que yo hago permanecen en mi presencia - oráculo de Yahveh - así permanecerá vuestra raza y vuestro nombre."

Ha llegado el tiempo en que todas las naciones y lenguas se congregarán en un solo rebaño, gobernado por un único Pastor, que irradiará sobre él su gloria luminosa. En algunos de los rescatados se verá una señal que indica que son los hombres que Dios ha elegido para iniciar el gobierno del Reino. Según nuestra interpretación, esta señal es el aura luminosa que poseen los santos que fueron arrebatados con Cristo y que volvieron con Él en su Parusía.

Estos santos serán los grandes evangelizadores del mundo pagano, yendo a los pueblos remotos, denominados en tiempos de Isaías genéricamente "islas" ("Yaván" es Grecia). Su acción misionera se evidenciará por la enorme cantidad de hermanos que se convertirán y que entrarán en masa en la Iglesia cristiana. De ellos también saldrán luego sacerdotes y servidores de la Iglesia, dando lugar a la verdadera Iglesia universal. Como ya comentamos, tendrán primacía al inicio del Reino terrenal los que surgirán de la unión de la Iglesia con el pueblo judío convertido.

En esta recorrida que hemos hecho por varios textos del Antiguo Testamento, que podría haber sido mucho más extensa debido a la profusión de pasajes existente sobre estos temas, surge con claridad como el esquema exegético propuesto refleja el pleno cumplimiento de las antiguas profecías sobre los tiempos mesiánicos, sin necesidad de forzar ninguna interpretación.

El pueblo judío purificado en la gran tribulación se convertirá en masa con la Parusía de Cristo y se incorporará a la Iglesia, unión esta profetizada con la unión de Judá y Efraín (Israel).

En el esquema tradicional, donde se intenta aplicar el cumplimiento de esta profecías en parte al período actual de la Iglesia, y en parte a la Iglesia celestial, se entra en una serie de contradicciones e interpretaciones que tienen que pasar de la consideración literal de ciertos pasajes bíblicos a otra interpretación alegórica, sin solución de continuidad, para poder salvar las propuestas doctrinales expuestas.

No es el objetivo de este libro ni examinar ni plantear los errores derivados de esta exégesis que podemos llamar "tradicional", ya que pueden ser estudiados por cualquiera que quiera hacerlo, a la luz de los principios que enunciamos y sostenemos.